



I LEGISLATURA

COLUMNAS POLÍTICAS



FRENTES POLÍTICOS

I. Empatía natural. Ayer, **Andrés Manuel López Obrador**, presidente electo de México, durante la conmemoración de los 50 años de los Juegos Olímpicos de 1968, recorrió las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano, junto con **Thomas Bach**, el presidente del Comité Olímpico Internacional. Fue un acercamiento directo y no sólo con los dirigentes y con los deportistas, también se mostró amable y hasta se fotografió con los empleados de base, quienes lo recibieron gustosos. El click se dio por generación espontánea. Tanto **Bach** como **AMLO** priorizaron la atención a los jóvenes, la transparencia y la rendición de cuentas. Amante del beisbol, se comprometió a apoyar todas las disciplinas. Beneficiados directos de este encuentro: los jóvenes mexicanos. ¡Histórico!

II. Los inexistentes. **Hugo Erick Flores**, dirigente nacional del Partido Encuentro Social, ese pequeño instituto político que fue condenado a desaparecer, llamó al Pleno de la Cámara de Diputados a contrastar los perfiles de los diputados **Sergio Mayer**, de Morena, y **Ricardo de la Peña**, del PES, y elegir al más capacitado para presidir la Comisión de Cultura y Cinematografía. "Nosotros decidimos poner en la mesa a un historiador, al cronista de la Ciudad de Villa Hermosa (...) ahora resulta que los incultos son los del PES y los que estamos mal somos nosotros por haber propuesto a un gran profesional de la cultura, ante esto, yo sólo tengo una expresión: el mundo está al revés", reviró. Sí. Tan al revés que el PES sigue existiendo.

III. Cumplidores. Los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados propusieron que sea obligación de los ciudadanos votar en las consultas para remover al Presidente de la República, que el proceso de revocación de mandato se haga a la mitad del sexenio y que proceda cuando lo determine la "mayoría absoluta" de los votos, pero sólo cuando concorra, al menos, 40% de los electores. Acorde con las promesas de campaña de **López Obrador**, propone que la consulta popular en la materia proceda si se solicita ante el Senado o la Cámara de Diputados, a petición del mismo Presidente de la República o de 33% de los integrantes de cualquiera de las Cámaras del Congreso de la Unión. O a petición de los ciudadanos. A eso se le llama confianza en sí mismo.

IV. Calculadores. Esperemos que a los legisladores les salgan las cuentas. En votación económica, el Pleno del Senado aprobó exhortar al gobierno federal y a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos para que establezcan las bases y los elementos para fijar un salario mínimo de 176.72 pesos a nivel nacional, a partir de enero próximo. La propuesta fue presentada por el grupo parlamentario del PRD, lo que significaría subir al doble el salario actual, de 88.36 pesos. La cifra surge del análisis de todos los puntos de evaluación del Coneval para poder alcanzar el nivel de bienestar que hoy no existe. No por querer acabar con los millones de pobres terminen haciendo que la economía sufra un colapso. Hay índices económicos que analizar.

Fecha 28-SEP-2018

Página 13

Sección Primer

I LEGISLATURA

V El indefendible. Haber reunido a colaboradores y banca-
da, hombres y mujeres, para insistir en sus disculpas por
el escándalo que armó en el Congreso es otro de los erro-
res de **Ismael García Cabeza de Vaca**, senador panista
que fue captado en una conversación privada en su escaño usando
términos misóginos. Lo hizo, por cierto, el pasado martes, mientras
comparecía **José Antonio González Anaya**, el secretario de Hacienda.
El que todos pusieran cara de compungidos no los sacará del des-
crédito. Pidió disculpas a sus correligionarios y a la mujer afectada,
pero jamás se refirió a los ciudadanos, quienes pagan su sueldo. ¿Y la
CDNH?, ¿y los visos de trata? Esto aún no acaba.

2

BAJO RESERVA

Quejas de petroleros ante AMLO

Nos dicen que ayer, en la reunión con empresarios petroleros del extranjero y el país, el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, escuchó sentidos reclamos de los empresarios por la burocracia que hay por parte de órganos reguladores para comenzar a producir y explorar pozos. El presidente electo no se fue del encuentro sin antes prometer a los petroleros que habrá facilidades para agilizar esa burocracia. Nos hacen ver que el tema energético será uno al que, una vez que asuma, don Andrés Manuel tendrá que dedicar mayor tiempo, pues hay muchos fierros en la lumbre tanto en el tema petrolero como el de la electricidad. Y lo delicado es que, precisamente en este sector, es en el que ya hay jaloneos y patadas bajo la mesa por parte de algunos de los designados por AMLO en las principales carteras.

Morena le roba la pelea al Terrible Morales

Al más puro estilo del box amafiado le robaron la pelea al boxeador y diputado federal **Érik El Terrible Morales**. Pero lo más grave es que fue su propio manager, en este caso su propio partido, quien lo dejó en la lona. Don Érik, nos cuentan, fue feliz por unas horas, pues todos sus compañeros reconocieron su trayectoria en el boxeo profesional y le dieron, por consenso, la presidencia de la Comisión del Deporte. Pero poco después todo se vino abajo, cuando Morena intercambió con Encuentro Social las presidencias de las polémicas comisiones de Cultura y Salud y les entregó la del Deporte y del Trabajo y Previsión Social. Y para añadirle insulto al daño, la presidencia de la comisión del deporte le fue entrega-

da a un cantante y actor, **Ernesto Vargas**, hijo de la cantante **Lupita D'Alessio**. Nos dicen que el trago fue muy amargo, pues **El Terrible**, fue capaz de vencer en el cuadrilátero al poderoso filipino **Manny Pacquiao**, pero simplemente no pudo y perdió por decisión de Morena.

El ministro Zaldívar y las coincidencias

Nos dicen que ayer se vio muy platicadores a **Epigmenio Ibarra**, productor cercano al presidente electo **Andrés Manuel López Obrador**, y al ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**. El ministro se detuvo a saludar a Ibarra. Ambos coincidieron en el restaurante "El Cardenal". Nos dicen que hubo risas en una breve charla. Hace unos días Zaldívar, uno de los aspirantes a la presidencia de la Corte, se pronunció porque los jueces asuman verdaderamente una política de austeridad, discurso que coincide con el del presidente electo. ¿Será que don Arturo coincidirá también con AMLO en algo más, por ejemplo, en la titularidad de uno de los poderes de la Unión?

Del Mazo se reúne con familiares de desaparecidos

Quien también se reunirá con familiares de desaparecidos para ofrecerles apoyo es el gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**. Nos comentan que la próxima semana don Alfredo escuchará a familiares de personas reportadas como desaparecidas o no localizadas en esa entidad, en un esquema muy similar al que utilizó el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, con los padres de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa. Nos explican que la reunión es organizada por la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, que opera desde hace un año y es la instancia del gobierno mexiquense que se encarga de coordinar las acciones relacionadas con las desapariciones y el apoyo a las víctimas y sus familias.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUIENES sí saben de derecho electoral advierten con preocupación que el **Poder Legislativo** dominado por **Morena** está incurriendo en una grave ilegalidad al mantener en la **Cámara de Diputados** y en el **Senado** a... ¡un muerto viviente!

SE TRATA del **Partido Encuentro Social** al que de manera completamente ilegal se le ha permitido constituir su propia bancada, integrar los órganos y hasta nombrar un representante ante el **INE**, pese a que desde el 21 de septiembre se hizo oficial y definitiva su pérdida de registro.

NADIE pone en duda la validez de la elección de sus diputados, pero como partido político es ilegal que el **PES** cuente con un grupo parlamentario, pues tanto la **Constitución** como la **Ley del Congreso** establecen que para que haya grupo parlamentario, debe haber partido. Y **Encuentro Social** ya no es partido.

LOS QUE SABEN de esto se preguntan si el **Tribunal Electoral** o la **Suprema Corte** tendrán que intervenir para que el **Congreso de la Unión** respete la **Constitución** y su propia ley. ¿O vamos a hacer como que nadie vio nada y el elefante no está en medio del salón de sesiones? Es pregunta que requiere santa sepultura.

• • •

HAY QUIENES creen que los morenistas tal vez aplicaron la estrategia del fusible quemado para quedarse con el control de la **Comisión de Cultura** de **San Lázaro**.

SEGÚN esta teoría, **Sergio "Garibaldi" Mayer** fue siempre el candidato de **Morena** para ocupar esa posición, pero como sabían que el stripper recibiría el rechazo de la comunidad cultural, decidieron quemar –¿o habría que decir crucificar?– al **PES** por delante.

AL CONCENTRAR todas las críticas posibles la designación de un diputado de **Encuentro Social**, la llegada de Mayer –paradójicamente– se vería como "menos mala". ¡Ora sí que al diputado, como a la bolita de su canción, lo bajan y lo suben.

• • •

ESTÁ EN EL AIRE la sucesión en la Sedena y más de uno se pregunta qué tanto pesará en el ánimo de **Andrés Manuel López Obrador** el supuesto veto que los familiares de los 43 de **Ayotzinapa** le impusieron al general **Alejandro Saavedra**.

Y ES QUE no se vería muy bien que el próximo Presidente se dejara presionar así en un asunto tan delicado, pero tampoco debe gustarle la idea de quedar mal con sus seguidores. A ver qué decide.

• • •

EL QUE contrae nupcias este fin de semana es **César Yáñez**, uno de los más cercanos al Presidente electo. El enlace será en la capilla de la **Virgen del Rosario**, en pleno centro histórico de **Puebla**.

CUENTAN que entre los invitados estará **Andrés Manuel López Obrador** y que, inclusive, podría ser testigo en la boda civil. ¡Arriba los novios!

TRASCENDIÓ

:Que el diputado **Sergio Mayer** se dice sorprendido de que se ponga tanta atención a su profesión de actor y su personaje de *stripper*, como si él fuera a encabezar la Secretaría de Cultura ya apartada para **Alejandra Fraustro**, y declara sin titubear que no necesita ser **Sócrates** para presidir la comisión correspondiente en San Lázaro.

Un día antes, el legislador tuiteó un breve mensaje con 27 palabras entre las que destacaban "comiciones", "inpone" y "precidirlas", pero como aclaró que no se requiere ser aquel que sólo sabe que no sabe nada, pues ya está instalado para revisar los dineros a la cultura.

¡Viva México!

:Que el secretario de Economía,

Ildefonso Guajardo, se reunirá este viernes en privado con el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, para hablar del acuerdo comercial bilateral alcanzado con Estados Unidos, y del que a juzgar por las declaraciones públicas recientes de **Donald Trump** y **Justin Trudeau**, no será más trilateral.

Hace unos días, el líder de la mayoría de Morena llamó al funcionario federal a dialogar sobre este tema.

:Que este fin de semana el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrá que definir si se sostienen las tres anulaciones que han determinado las Salas Regionales para dos elecciones en Querétaro y en Ciudad de México.

Para el caso de Puebla, los magistrados que encabeza **Janine Otálora Malassis** tendrán un poco más de tiempo, pues la toma de protesta al nuevo gobernador, sea la ganadora en primera instancia **Martha Érika Alonso** o el morenista

Miguel Barbosa, es hasta diciembre.

En la casa de transición de la Roma, por cierto, niegan que se le haya ofrecido la Lotería Nacional al ex senador.

:Que en las Noches de Museos, la Policía Federal, que encabeza **Manelich Castilla**, ofreció el miércoles un emotivo reconocimiento a las personas, instituciones, organizaciones y sociedad civil que participaron durante la contingencia por el sismo del 19 de septiembre de 2017 en Ciudad de México.

El subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, **Rafael Adrián Avante Juárez**, y la titular de la División Científica de la PF, **Patricia Rosalinda Trujillo**, acompañaron al comisionado en la premiación a diplomáticos y cancilleres de las embajadas de España, Guatemala y Jamaica, así como la benemérita Cruz Roja Mexicana.

PEPE GRILLO



El final ¿se acerca ya?

La cuarta transformación trae vientos huracanados para el sindicato petrolero.

Pueden llegar a su fin los días de vinos y rosas del actual dirigente, Carlos Romero Deschamps.

Dado a mostrar su vida de excesos en las redes sociales, Romero ha logrado sobrevivir a presidentes del PRI y del PAN. Parece que con Morena topó con pared.

El Senado de la República, con clara mayoría morenista, empuja cambios que posibiliten la democratización real del sindicato petrolero, que es un eufemismo para decir que va por la cabeza de Romero.

La revancha del Arquero de Cristo

El Arquero de Cristo, Adolfo Ríos, volverá a saltar a la cancha política.

La elección para la alcaldía de Querétaro ha sido anulada por el Tribunal Electoral.

La razón es que el alcalde provisional cometió una falta gravísima: puso los recursos del ayuntamiento a disposición del candidato panista, su exjefe, que buscaba repetir en el cargo. No fue neutral.

El PAN ha salido mal parado de las revisiones.

Ríos, que arrancó su carrera en Pumas y pasó de ahí a Necaxa y al América, compitió por la alcaldía por la coalición Juntos Haremos Historia, como propuesta del partido de los pastores evangélicos, PES.

Quedó en segundo lugar, apenas a un punto del ganador. De modo que va por la revancha.

El show de Duarte

La causa judicial en contra de Javier Duarte es un embrollo. Cada día que pasa genera todo tipo de suspicacias.

El exgobernador de Veracruz ya recibió sentencia por dos delitos de los que se declaró culpable:

Nueve años de cárcel y 58 mil pesos de multa. Se dice que podría estar en la calle en tres años.

El consenso es que la sentencia no hace justicia.

“Tanto show para nueve años” dijo el Presidente Electo.

El monto de la multa dejó a todos sin palabras.

Los señalamientos en contra de Duarte sostienen que se adueñó de bienes cuyo monto puede llegar a los mil millones de pesos, en los cálculos más conservadores.

Las autoridades federales y estatales aseguran que el caso sigue abierto. Ya se preparan apelaciones. El show debe seguir.

La bolita

La bolita de la Comisión de Cultura y Cinematografía de San Lázaro sube y baja.

La primera decisión, que el PES presidiera dicha Comisión, generó un rechazo general.

Las posiciones ultraconservadoras de ese partido no auguraban nada bueno. Morena corrigió y cambió.

Los aplausos duraron hasta que trascendió que en lugar de los evangelistas la comisión sería presidida por Sergio Mayer, exintegrante del Grupo Garibaldi y célebre por ser parte del show de strippers *Sólo para mujeres*.

La polémica, que había bajado, subió como la espuma. Mayer quería la posición y la consiguió.

La pregunta que se hacen todos, comenzando por los integrantes de la comunidad cultural, es si Morena no tenía otro perfil mejor calificado para el cargo.

pepegrillocronica@gmail.com

**CONFIDENCIAL**

Muñoz Ledo, un dolor de muelas

Muy mala pasada le hizo al presidente de la Cámara de Diputados un problema dental. Tan fue así, que el miércoles ya hasta lo andaban jubilandando y enviando a su casa, debido a un supuesto agotamiento, según trascendió entre los pasillos del Palacio Legislativo. El diputado tuvo que salir a aclarar en su cuenta de Twitter las versiones sin fundamento. Y ayer, al iniciar la sesión con sólo 174 asistentes de los 500 legisladores, se le vio molesto. Entregó su justificante que acredita la razón de fuerza mayor que le impidió acudir a la sesión anterior, amenazó con suspender la sesión si no se completaba el quórum y ordenó a reporteros salir de los pasillos del recinto.

Ildefonso, en el Senado

Si hay un funcionario del gabinete de Enrique Peña visto con buenos ojos por propios y extraños, ese es **Ildefonso Guajardo**. El secretario de Economía, reconocido por su labor en la renegociación del TLCAN, visitará este viernes la sede del Senado, con el objetivo de entregar en mano al presidente de la Jucopo, el morenista Ricardo Monreal, el convenio comercial que alcanzaron los gobiernos de México y Estados Unidos. ¿Tendrá una buena acogida en la Cámara alta?

Caso Puebla, humo blanco este fin de semana

Todo parece indicar que este fin de semana habrá humo blanco en el caso de la elección para gobernador de Puebla. El recuento de los votos avanza sin contratiempos y se prevé —nos hacen ver— que el resultado confirme que los sufragios, en efecto, dieron el triunfo a la panista **Martha Erika Alonso**. Con esto habrá quedado claro que el morenista Miguel Barbosa no obtuvo más votos que su contrincante, como presume. Pero

ojo, falta el tema de la demanda de nulidad... ¿será que el Tribunal Electoral saldrá con algo similar a lo de las alcaldías de Coyoacán y Querétaro?

El regreso de Aristegui

Hoy al mediodía se confirma la vuelta a la radio abierta de la periodista **Carmen Aristegui**. Una conferencia en las calles de la colonia Roma está prevista para el anuncio del nuevo proyecto. Esto ocurre a poco más de tres años de haber tenido que salir de las cabinas de MVS por un pleito laboral con los dueños de la cadena. El regreso —nos confirman— es en Grupo Radio Centro.

Minimizan PAN caso Cabeza de Vaca

Los que de plano pretenden dar carpetazo al asunto del senador **Ismael García Cabeza de Vaca** y su "porno chat" son los panistas, pues tanto el dirigente nacional, **Marcelo Torres**, como el coordinador de la bancada, **Damián Zepeda**, dieron por cerrado el asunto con la disculpa pública que expresó el legislador tamaulipeco. Torres Cofiño incluso aclaró que es un tema que no se está minimizando, pero la realidad —dijo— es que lo que ahorita los mantiene ocupados "es este penoso" asunto de la resolución del tribunal que anuló los triunfos panistas en las alcaldías de Querétaro y Huimilpan.

FEPADE quiere dientes ante delitos electorales

A pesar de que la legislación en materia de delitos electorales contempla 200 tipos penales, la FEPADE dice tener aún "amarradas las manos" para actuar en diversos ilícitos, por lo que alista una propuesta de reforma penal que presentará en octubre ante el Senado. El titular de la Fiscalía, **Héctor Díaz Santana**, adelantó que plantearán modificaciones para que se incluyan los delitos por violencia política de género, presentación de firmas falsas para el registro de candidaturas independientes y acciones que vulneren la organización del proceso electoral.

Rozones

Su mejor ataque es el desarme

En el Estado de México, a cargo de **Alfredo del Mazo**, instalarán módulos para canjear armas a cambio de una cantidad de dinero, de acuerdo a un tabulador; estarán afuera de diversas presidencias municipales, entre las que se cuentan Ecatepec, Ixtapaluca, Chapa de Mota, Texcoco, Naucalpan, Tecámac, Almoloya de Juárez, Cuautitlán, Chalco, Santiago Tianguistenco, Tultitlán y Valle de Bravo.

Dan en PAN más tiempo para firmas

Porque **Ernesto Ruffo**, **Manuel Gómez Morín** y **José Luis Espinosa Piña** tendrán una semana más para reunir las 28 mil firmas que necesitan para la candidatura a la dirigencia del PAN. Así lo acordaron con la Comisión Electoral de su partido. Por lo pronto, se sabe que este sábado, **Marko Cortés** entregará un tercer paquete de apoyos y dicen que supera ya el límite requerido... ¿a la oposición le bastarán 7 días más?

Develarán placa del 68, en el Senado

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, **Martí Batres**, anunció ayer el acuerdo aprobado por el Pleno para que este martes 2 de octubre sea develada en la parte central de uno de los balcones que se

asoman al salón de sesiones, una placa que dirá 'Movimiento Estudiantil de 1968'. Esto como homenaje a las víctimas en el marco de los actos conmemorativos al 50 aniversario del trágico suceso.

CDMX... más visitada que nunca

El secretario de Turismo de la CDMX, **Armando López Cárdenas**, informó que en 2017 hubo 30 millones de visitantes, quienes dejaron una derrama económica de 170 mil millones de pesos. Cifras que, a decir del funcionario, constituyen un récord. Asegura que en 2018, todo pinta para superarlo... y que un día estaremos por encima de Nueva York. Capitalinos: ¡prepárense para administrar la abundancia!

Nadie sabe para quién trabaja

Gran chasco se llevó la comunidad cultural cuando la mañana de ayer despertó con la sorpresa de que el actor y diputado **Sergio Mayer** será quien encabece la Comisión de Cultura de la Cámara Baja. Tan es así que incluso hubo varios intelectuales que se arrepintieron y pedían que regresara al PES. Irónico.

Guajardo informa sobre TLC a Senado

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, urgió al Gobierno federal a presentar a la Cámara Alta toda la información de lo negociado sobre el TLC con EU, antes de que este fin de semana, **Donald Trump** lo envíe a su Congreso. Quizá por ello, esta tarde, el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, llegará al Senado con algo bajo el brazo.

LOS MALOSOS

Torrucó y Carlos Slim nadan en tiburonario de mil 200 millones, ¿nepotismo en la 4a. Trans?

LOS MALOSOS

TORRUCO Y CARLOS SLIM NADAN EN TIBURONARIO DE MIL 200 MILLONES, ¿NEPOTISMO EN LA 4A. TRANS?

Con eso del nepotismo proscrito de la Cuarta Transformación, que no se entere **Andrés Manuel López Obrador** que una mano familiar está nadando en el tiburonario de Mazatlán, un proyecto de mil 200 millones de pesos, que se perfila como la alfombra de entrada a las relaciones públicas entre **Quirino Ordaz Coppel** y el futuro secretario de Turismo, **Miguel Torruco Marqués**.

A dos semanas de darse a conocer el ganador del contrato que concesiona el Tiburonario por 30 años, el próximo 10 de octubre, uno de los tiburones es ni más ni menos que la empresa Blau Life de **Carlos Slim Helú**, consuegro de **Torrucó Marqués**, operadora del Acuario Inbursa de la CDMX. **Carlos Slim Domit** está casado con **María Elena Torruco Garza**.

Veremos cómo tranquilizan al otro destacado tiburón de los cuatro que van tras la presa turística, **Jorge Hank Rhon** vía su empresa La Península Constructora, socio de los Dorados de Culiacán, la nueva casa de **Diego Armando Maradona**, o ¿a poco se va a prestar de palero..?

Para amarrar detalles, **Torrucó** recibió el 24 de septiembre al principal promotor del gobernador sinaloense **Guillermo Zerecero** y a **Sandro Landucci Lerdo de Tejada** -sobrino de **Marinela Servitje**-, piezas claves en el proyecto turístico, ojo, a dos semanas del fallo.

Pero por favor NO lo comenten con **López Obrador**, por aquello del nepotismo y porque muchos de estos nombres los tiene en la lista de La Mafia del Poder, aunque con Slim tiene sentimientos encontrados, y en una de esas su consuegro Torruco le pone palomita de ganador.

CUESTA A VERACRUZ 10 MIL MILLONES DE PESOS POR CADA AÑO DE CARCEL DE JAVIER DUARTE



¿Cuánto le costará al estado de Veracruz el año de prisión de **Javier Duarte de Ochoa**...?, a grosso modo hablamos de más de 10 mil millones de pesos por año, si sale en el electoral 2021, de acuerdo con los beneficios de ley que 'explica' la PGR de **Alberto Elías Beltrán**.

Así que NO hay dudas de las bondades del PRIMOR, ya que de los 75 mil millones de pesos presuntamente desviados y lavados por el ex gobernador priísta, cualquier porcentaje fuera de merma es bueno, porque además, de los 90 inmuebles le quedarán cerca de 60, más todas las cuentas ocultas.

Pero todavía hay que esperar la declaración de **Andrés Manuel López Obrador**, hipersensible con la prensa 'fifi', y también la opinión del diputado **Enrique Ochoa Reza**, el frustrado presidente del PRI de **José Meade Kuribreña** que reveló la relación **Duarte-AMLO**.

Ochoa Reza sentenció: "Debe fincarse responsabilidad legal y electoral por los millones de pesos que **Andrés Manuel López Obrador** y su partido recibían mensualmente de **Javier Duarte** para la campaña en Veracruz y posiblemente para otras entidades federativas". Por congruencia por lo menos nos debe la evidencia, o una disculpa al Presidente electo.

PORFIRIO SE ADELANTA A MALQUERIENTES EN SAN LÁZARO



Para todos aquellos que dudan de la cabal salud de **Porfirio Muñoz Ledo** y lo quieren ver fuera de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el ex priísta, ex perredista y ahora morenista, les dice salud.

En su cuenta de Twitter, Porfirio desmintió los rumores que lo hacen fuera de la Mesa Directiva del Congreso mexicano, las sospechas de grilla apuntan nada menos que a las bancadas de la alianza juntos haremos historia: Morena, PT y PES ¡te hablan **Gerardo Fernández Noroña**..!

El diputado **Mario Delgado Carrillo**, presidente de la Junta de Coordinación Política, salió a calmar ánimos, pero el reparto de comisiones mantiene en tensión a los grupos parlamentarios en San Lázaro y, dicen los que lo conocen, que el colmillo de **Muñoz Ledo** se adelantó a sus malquerientes y reventó el rumor para victimizarse, ¿será..?

SUSCRIPCIÓN A CORREO: <http://ow.ly/S7Ho30igRj7>

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>

REDES DE PODER



Como el refrán

El **PAN** aplicó el clásico refrán de "después de ahogado el niño, a tapar el pozo". Luego de que el senador **Ismael García Cabeza de Vaca** fuera captado teniendo conversaciones misóginas en un chat personal con sus "three amigos" y causara indignación pública, resulta que los legisladores albiazules ahora sí deberán de tomar un taller de equidad de género.

Lo cierto es que aún no hay ni fecha, hora ni lugar, tampoco sanciones para Cabeza de Vaca, ¿así qué chiste? oinc oinc, dijeron los tres amigos.

Mutis de los partidos tradicionales

Una lección que ha dejado toda la controversia por la 'repartición' de comisiones es que podría ser la sociedad civil el verdadero contrapeso para la hegemonía morenista, pues fue en gran parte gracias a la presión social que el grupo mayoritario accedió a quitar al **PES** dos comisiones tan delicadas como cultura y salud. En contraparte, llama la atención que los principales partidos opositores como el **PAN** y el **PRI** no hayan alzado la voz no solo por las comisiones que se le habían dado al **PES** sino por las que les

tocaron a ellos, en cantidad y en importancia. ¿Será la respuesta de estos partidos el resto de la legislatura?

Las palabras de Mayer

Y **Sergio Mayer** habló, respondió a sus detractores diciéndoles que desde la Comisión de Cultura de la **Cámara de Diputados** se comprometerá a que tengan un mejor presupuesto y que la sociedad tenga acceso a ella.

"Vamos a trabajar (hot, hot banana) para tener mayor infraestructura cultural (nice, nice banana), arquitectura (sweet, sweet banana), bailarines (light, light banana), músicos compositores (fine, fine banana), todos deben ser incluidos en este proyecto (i dont want it banana)"



Un dolor de cabeza para la ASF

Las auditorías en curso a los Estados se han convertido en un verdadero dolor de cabeza para la Auditoría Superior de la Federación.

Y es que los auditores locales están subordinados a los gobernadores, y cuando no lo están, simplemente los corren.

Un caso extremo es el de Oaxaca. El otrora auditor en esa entidad, **Carlos Altamirano**, se rehusó a renunciar.

El gobierno del estado resolvió entonces desaparecer la auditoría local y creó el Instituto de Fiscalización Superior.

Y, sin embargo, hay buenas expectativas.

La llegada de **AMLO** es vista como una oportunidad para lograr que los gobernadores respeten a sus órganos de control. Y es que la mayoría sólo se preocupa de sus cuentas públicas cuando se van.

Este año cambian nueve mandatarios. El domingo le toca al de Morelos, **Graco Ramírez**. Entra el gobernador **Cuauhtémoc Blanco**.

¿El perredista ya habrá preguntado en la Auditoría si tiene "pendientes"?

■ Ya que estamos. **Arely Gómez**, titular de la Función Pública, se aventó el boleto de inhabilitar por diez años a **Gustavo Rodríguez**, vocero de **Rosario Robles** en Sedesol y Sedatu.

Además, le impuso al portavoz una sanción económica por 210 millones 493 mil 829 pesos.

Sólo por comparar: la multa al confeso **Javier Duarte**, cuyo daño al erario de Veracruz fue de miles de millones de pesos, alcanzó la estratosférica suma de 58 mil pesotes.

La sanción a **Gustavo Rodríguez** deriva de una campaña de difusión en Radio y Televisión de Hidalgo: la Cruzada Nacional contra el Hambre, que presuntamente no existió, aunque el vocero y su jefa dicen que los "entregables" (testigos) allí están.

■ **Rodríguez** es el primer castigado del equipo de **Rosario** por eso que el propio secretario de Hacienda, **José Antonio González Anaya**, llamó, en plena comparecencia, *La Estafa Maestra*.

La titular de Sedatu, que ha negado una y otra vez haber desviado un centavo, vía los convenios con universidades públicas, llama a este asunto "La Infamia Maestra". Ella No firmó nada y tampoco la investiga la PGR.

El caso del vocero **Rodríguez** y la intervención del titular de Hacienda ante el pleno de los diputados han llevado a al-

gunos a deducir que **Rosario Robles** ya no tiene el cobijo del presidente **Peña**.

■ Duro revés para **Javier Corral**. El Poder Judicial de la Federación desechó el recurso de apelación interpuesto por la Consejería Jurídica de Chihuahua para evitar la libertad de **Alejandro Gutiérrez Gutiérrez**, exsecretario general adjunto del PRI, acusado de peculado por más de 200 millones de pesos.

"El día de hoy, el Tercer Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito resolvió dentro del toca penal 275/2018 que la Consejería Jurídica de Chihuahua no tiene carácter de parte, por lo que no está legitimada para interponer el medio de impugnación en el asunto", dijo **Antonio Collado**, abogado de **Gutiérrez Gutiérrez**.

Alejandro fue acusado erróneamente de peculado. Es un delito que no pudo haber cometido por el simple hecho de que no era servidor público. Aun así, el gobernador de Chihuahua lo levantó como estandarte de su precampaña...perdón, de su lucha contra la corrupción en la entidad.

■ Al PES le caló hondo la "campanita" que, asegura, le armó la diputada del MC **Martha Tagle**, y que terminó con un acuerdo para que ese partido "liberal protestante" no presidiera las comisiones de Cultura y Cinematografía, y la de Salud.

A cambio, se quedan con la de Deporte y Trabajo y Previsión Social. Lo aceptaron porque "no somos un partido de absolutos".

La punzada fue tan fuerte que el mismísimo **Hugo Éric Flores**, presidente del PES, se apersonó en San Lázaro para aclarar que ellos nunca pidieron la de Salud.

Los del PES sí querían la de Cultura para el historiador y cronista de la Ciudad de Villahermosa **Ricardo de la Peña Marshall** (presume 18 libros publicados), lo propusieron apenas se enteraron que el empresario y actor **Sergio Mayer** la iba a presidir.

Juran que conocieron el acuerdo sobre el reparto de comisiones que hizo Morena una hora antes de presentarlo en la Jucopo, y que por eso se abstuvieron.

Al inicio de la rueda de prensa, **Hugo Éric** prometió: "no voy a denostar a nadie", pero no tardó en meterse con **Mayer**, al pedir una comparación de perfiles entre el actor y el citado cronista, a ver quién califica mejor.

"¿Les hacemos un examen de cultura, de historia o siquiera de... ortografía?", preguntó **Flores**, entre risas.

Este reportero charló con **Mayer** brevemente. Su reacción hacia el PES fue mucho más elegante. Elogió la apertura y la generosidad de ese grupo parlamentario a la hora de negociar.

Se le veía contento por haber "recuperado" la Comisión de Cultura y Cinematografía. No era para menos. No es fácil revertir una decisión de la Jucopo, órgano de gobierno de la Cámara de Diputados.

Por cierto, los diputados no podrán cumplir con la fecha límite para instalar las comisiones con la conformación que haya aprobado el pleno: 30 de septiembre.

Apenas ayer aprobaron cambios a la Ley Orgánica del Congreso para registrar la baja en el número de comisiones—once menos—y la fusión de algunas.

Sacaron de nuevo el "reloj legislativo". La instalación se hará hasta la semana que entra.

■ En la era de la 4ª Transformación, la sociedad civil se mue-



Fecha 28-SEP-2018

Página 4

Sección Primera

I LEGISLATURA

ve. Bajo la figura de Iniciativa Ciudadana, serán presentadas al Congreso de la Unión dos viejas demandas:

Eliminar el IEPS a las gasolinas, diesel y gas de uso doméstico y reducir las carísimas prerrogativas a los partidos políticos, incluidas las agrupaciones locales.

El anuncio lo hicieron el presidente del Partido Sinaloense, **Héctor Melesio Cuén**, y el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de ese estado, **Víctor Antonio Corrales Burgueño**.

Ambas iniciativas son apoyadas por 146 mil 350 firmas de ciudadanos sinaloenses.

2



Razones
**JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**

www.excelsior.com.mx/jfernandez
www.mexicoconfidencial.com

El estilo personal de designar

Sigo pensando que el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, está adelantando demasiado los tiempos e induciendo a un desgaste prematuro a muchos de sus futuros funcionarios. Una cosa es adelantar la designación del cuadro central de gobierno y otra la de funcionarios, incluso, de mediano nivel. Hay algunos que no han comenzado a gobernar (y les faltan todavía dos meses para ello) y ya están en proceso de desgaste.

Otros asumen o intentan asumir responsabilidades que todavía no son las suyas, ayudados por un gobierno federal que, en muchos temas, ha decidido dar un paso atrás. Creo que hay descuido, además, en muchas de esas designaciones, con perfiles que no siempre son los más adecuados, independientemente de la cercanía o la confianza que pueda tener el presidente electo en ellos. En esta lógica, probablemente, terminaremos teniendo un gabinete con muchos movimientos al cabo de poco más de un año de labores, porque la realidad ha demostrado ser mucho más terca que las buenas intenciones.

Pero hay otros nombramientos que resultan interesantes ver cómo se procesan: Dos son claves: en el Banco de México y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En el Banco de México, objeto de alguna confusión del presidente electo en un discurso en Sinaloa (y de un absoluto desatino del diputado **Benjamín Robles**, quien pidió cambiar las leyes para utilizar las reservas del Banco de México para financiar programas sociales lo que le valió descalificaciones de todo tipo), se dejó trascender, vía el *Wall Street Journal*, que el próximo presidente propondría como subgobernador al economista **Jonathan Heath**, un

hombre muy reconocido del sector empresarial y financiero, buen polemista y analista en medios, con una preparación sólida, pero que no viene de las escuelas clásicas de la Secretaría de Hacienda y el propio Banxico, sino del sector privado, precisamente, cuando muchos de los principales operadores y funcionarios del banco central se están yendo hacia la iniciativa privada.

La señal, más allá de que **Heath** es una muy buena propuesta, es que se quiere comenzar a colocar en este tipo de instituciones a personajes que no provengan de ellas, que no sean parte de su *nomeklatura*. Lo importante en todo

En cultura quedó Sergio Mayer, lo que generó críticas por ser un hombre que viene del mundo del espectáculo.

caso es que se mantenga la autonomía, independencia y capacidad de gestión de Banxico, que ha demostrado ser un factor clave en el equilibrio y estabilidad de las finanzas nacionales.

Lo mismo dicen que sucederá en la Suprema Corte, donde el próximo, gobierno tendrá en sus manos y el corto plazo dos designaciones: en las próximas semanas habrá que decidir quién reemplazará al ministro **José Ramón Cossío**, y, en los primeros meses del año próximo a la ministra **Margarita Luna Ramos**. En medio, el dos de enero, los ministros tendrán que designar al sucesor del actual presidente de la SCJN, **Luis María Aguilar**.

En los ámbitos cercanos al presidente electo se insiste en que se optará por

propuestas que no vengan de la carrera judicial, sino, preferentemente, de la academia o del ejercicio privado del derecho. Hay quienes hablan, por ejemplo, de la académica **Ana Laura Magaloni**. Esa misma tensión se refleja en la actual Corte, donde se elegirá (por el voto de los propios ministros) la próxima Presidencia, una decisión fundamental porque en un gobierno que tiene no sólo el Ejecutivo, sino también mayoría propia en el Legislativo y en buena parte de los congresos estatales, el poder judicial tiene que actuar como un factor de control y equilibrio, además de operar una profunda reforma dentro de la propia estructura y operación de la impartición de justicia.

Pero tanto en Banxico como en la Suprema Corte, la decisión de designar en esas posiciones claves a los de carrera o a los del ámbito externo, definirá la forma de operar de ambas instituciones. Y algo similar ocurrirá con el próximo fiscal general, que nadie tendría que sorprenderse que sea, como se ha dicho, parte de un acuerdo entre el Presidente entrante y el saliente. Su nombre ya lo sabemos, será **Bernardo Bátiz**.

Otras designaciones han terminado siendo medio chuscas. Por ejemplo, el haberlo otorgado al PES, originalmente, las comisiones de Cultura y de Salud en la Cámara de Diputados generó tantos rechazos (era un despropósito) que obligó a un cambio en ambas comisiones. Por cierto, en cultura quedó **Sergio Mayer**, lo que generó también críticas de ciertos sectores por ser **Sergio** un hombre que viene del mundo del espectáculo. Pero la verdad, cuando se conoce y trata personalmente a **Mayer** hay que decir que, a diferencia de muchos otros integrantes de la actual legislatura, **Sergio** se ha preparado para esta responsabilidad, que será un legislador serio e incluyente. No es poca cosa en un Congreso con muy bajo nivel.

Lo que es inconcebible, casi un agravio, es que en la presidencia de la Comisión de Defensa del Senado se haya designado nada menos que a **Félix Salgado Macedonio**, un hombre que fue políticamente responsable de haber permitido, por complicidad o negligencia, la entrada abierta del narcotráfico en Acapulco cuando era presidente municipal y quien en su vida pública se ha caracterizado por actuar, casi siempre, por lo menos, en el filo de la legalidad. Su interlocución con las Fuerzas Armadas es imposible. Intransitable.



De naturaleza política

**ENRIQUE
ARANDA**

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Querétaro: nulidad, AMLO, Otálora y Olga

El presidente electo estará hoy en la entidad, se reunirá con el gobernador panista.

Finalmente, como de manera reiterada advertimos ocurriría, la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en Monterrey decretó la nulidad del proceso electoral de julio pasado en Querétaro capital que, en un primer momento otorgó el triunfo al blanquitazul Luis Bernardo Nava sobre el moreno Adolfo Ríos, abriendo, con ello, un nuevo frente de confrontación entre la segunda y primera fuerza política del país.

Hoy, cuando el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, visite la abajeña entidad y, en las primeras horas de la tarde se reúna con el panista gobernador Francisco Pancho Domínguez, el (espinoso) tema estará en la agenda, como estará, también, la conformación por parte del Congreso (de mayoría azul) del Consejo Municipal que a partir del lunes asumirá la administración de la principal localidad de la entidad donde, huelga recordar, la elección se definió por una diferencia de 0.3% de la votación emitida o, si se prefiere, poco más de mil 500 sufragios.

Ayer mismo, las partes asumieron posiciones. Una, la promotora de la anulación de los comicios, celebrando y argumentando que se habían probado los excesos cometidos por el (supuesto) ganador, y el ilegal involucramiento que en su favor habría tenido el alcalde capitalino en funciones, particularmente vía redes sociales y, en su caso, la contraparte que ve cómo se revierte un triunfo ya declarado, advirtiendo que recurrirán a la decisión de la sala regional y, a la par, exhibiendo datos de una supuesta maniobra operada, en lo oscuro, entre el lopezobradortismo y autoridades electorales federales.

Una maniobra ésta que, explicaron fuentes de Acción

Nacional, "urge a poner el reflector..." (sobre) la conducta asumida por magistrados del Tribunal federal que, encabezados por su presidenta Janine Otálora, anularon primero una multa millonaria impuesta a Morena por el INE y, ahora, revierten una elección como la que nos ocupa...amén de haber ordenado el recuento de votos en Puebla y revertido también triunfos azules en dos ayuntamientos de Nuevo León.

En el caso de Querétaro capital, incluso, dirigentes del panismo llamaban la atención ayer, tras conocerse este fallo, sobre el hecho "curioso", decían, de que haya sido un familiar de Olga Sánchez Cordero, exministra nominada para ocupar Gobernación en el próximo gobierno, su sobrino Emilio Sánchez Cordero Grossmann, magistrado responsable de presentar la ponencia que derivó en la anulación.

Escenario ya en otro tiempo de históricas confrontaciones, Querétaro, entonces, lo será hoy del encuentro entre un gobernador y su partido, el Partido Acción Nacional, y el presidente electo, de Morena, en "gira de agradecimiento" que no podrán omitir fijar postura sobre lo que ocurre ahí.

ASTERISCOS

* De no ser tan grave para el país y agravante para el sector cultural la imposición, por parte de Morena, de Sergio Mayer como presidente de la Comisión de Cultura en San Lázaro movería "no a risas, sino a groseras carcajadas". Su absoluta incapacidad para conducirla — "cuando no sea en lo que a promoción de desnudos se refiere" — no está a discusión... ¿o sí?

* Hasta mil 500 millones de pesos en diez años dejará de gastar Michoacán, vía el ambicioso plan de reingeniería financiera — refinanciamiento y reestructura con la banca comercial y de desarrollo, medidas de austeridad y eficiencia en el gasto — implementado por el gobierno de Silvano Aureoles, reveló el secretario estatal de Finanzas, Carlos Maldonado.

* Merced a la aplicación de buenas prácticas y programa que permiten identificar casos de corrupción, malversación de fondos, violación a derechos humanos y malas prácticas laborales, la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, de Alejandra Negrete, recibió el distintivo como Empresa Bioéticamente Responsable de Coebio. Bien.

Veámonos el domingo, con otro asunto *De naturaleza política.*

Twitter: @EnriqueAranda

López Obrador podría evitar fijar una postura pública por el conflicto electoral de Morena con el PAN.

ASTILLERO

Aristegui, ¿a la radio comercial? //
Derrota para EPN // AMLO, ajeno
// Gutiérrez Vivó, no ahora

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

HOY, A LAS 12 horas, la periodista Carmen Aristegui habrá dado una conferencia de prensa en una casona del norte de la colonia Roma, en Ciudad de México. Según la invitación enviada a medios de comunicación, ahí se haría "un anuncio importante para nuestro proyecto". En el ambiente, y con más fuerza en semanas recientes, flota la expectativa respecto de un regreso de Aristegui y su equipo a las frecuencias de una radio comercial de alcance nacional.

LA ALTA PROBABILIDAD de ese retorno (no a MVS, firma con la que continúa el litigio) restablecería en el espacio radiofónico abierto de México el tipo de periodismo que Aristegui ha practicado en otras estaciones radiofónicas y televisivas y al que ha dado continuidad en la adaptación a las redes sociales, con un programa de larga duración (el Internet lo permite) que inició tiempo después de su arbitraria expulsión de los micrófonos de la empresa cuyo principal accionista es Joaquín Vargas.

ARISTEGUI HA CONSUMIDO buena parte de su tiempo y energía, en los años recientes, en la lectura de textos judiciales, en su interpretación (bajo la guía de un grupo de abogados encabezados por Javier Quijano) y en el cumplimiento de formalidades procesales. A la fecha ha ganado el principal de los pleitos entablados, el cual le posibilitaría el regreso a la cabina de MVS para cumplir con los 10 meses restantes del contrato de prestación de servicios que, según sentencia judicial, sigue vigente o, en su defecto, pagar una alta suma por incumplimiento patronal de ese contrato. Intentos de negociación se han dado en busca de destrabar el embrollo jurídico y económico, pero hasta ahora no se ha logrado nada.

EN CASO DE confirmarse esa vuelta de Aristegui a la radio comercial, se estaría en presencia de una derrota más para Enrique Peña Nieto, a quien se atribuyen las maquinaciones que propiciaron la salida de ella y su equipo de MVS, luego de la histórica difusión del reportaje sobre la *Casa Blanca*, que ha merecido múltiples premios internacionales en específico y, en general, para la carrera periodística de Carmen.

POR DELANTE TENDRÁ la periodista varios retos si regresa a la radio abierta. Desde luego, la conservación de una libertad periodística por encima de criterios empresariales o de comercialización. El grupo radiofónico que acogiera a Aristegui estará aceptando esa libertad que Carmen defiende por encima de todo.

POR OTRA PARTE, ha de mencionarse aquí que esta probabilidad radiofónica no tiene ninguna relación con el peculiar anuncio hecho en su momento por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de que buscaría ayudar al regreso de Aristegui y de José Gutiérrez Vivó a la radio comercial. Oferta y negociación para este tipo de radiodifusión ya se habían producido antes de esa declaración del político tabasqueño.

POR CIERTO, EN el caso de Gutiérrez Vivó sí hubo una gestión directa de un enviado de AMLO ante un empresario radiofónico para

propiciar que tuviera un programa. El empresario dijo que atendería la sugerencia, dándole de inmediato una respuesta positiva. Pero la salud de Gutiérrez Vivó, y complicaciones legales derivadas de juicios laborales y de otro tipo, le han impedido al famoso conductor del programa Monitor el considerar la posibilidad de regresar a México.

POR LO PRONTO, y a reserva de lo que sea anunciado en la casona de la calle Orizaba (no es Casa Lamm), ¡felicidades, Carmen!

LÓPEZ OBRADOR CALIFICÓ el desenlace judicial del caso de Javier Duarte de Ochoa, en el fuero federal, como simulación, circo, cinito y show. Pero lo dio ya como hecho consumado, virtualmente inatacable, la vista puesta del primero de diciembre en adelante: "afortunadamente eso se terminó, aprovéchelo porque eso es lo último, va a pasar al basurero de la historia; todo eso se va a terminar, ya no va a haber corrupción e impunidad, y a las pruebas me remito".

MÉXICO SA

Pemex importará... petróleo

// Producción igual a la de 1980

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA PROMESA FUE que con la "reforma" energética surgiría "un nuevo" Petróleos Mexicanos, "más fuerte, moderno y competitivo" (EPN *dixit*), pero en los hechos la otrora paraestatal está más débil que nunca, con indicadores de producción a la baja y, entre las novedades, en una etapa como importador de crudo.

RESULTA QUE EL director general de Pemex, Carlos Treviño Medina, reconoció (en entrevista con la agencia Reuters) que en 2018 la empresa a su cargo no alcanzará la meta de producción (un millón 950 mil barriles por día) e informó que, por el contrario, a partir de octubre próximo importará alrededor de 100 mil barriles de crudo ligero con el fin de "alimentar" a la refinería de Salina Cruz.

A LO LARGO del sexenio peñanietista la producción de crudo se ha desplomado alrededor de 30 por ciento, mientras el sistema nacional de refinación trabaja a 40 por ciento de su capacidad y la importación de gasolinas se ha incrementado en cerca de 70 por ciento y la de diésel 120 por ciento, lo que ni de lejos sustenta la citada afirmación del inquilino de Los Pinos.

DE HECHO, SIEMPRE de acuerdo con la estadística oficial, la producción actual de Pemex resulta inferior a la registrada en 1980, cuando la otrora paraestatal obtenía un millón 936 mil barriles por día. Al cierre de agosto de 2018, un millón 816 mil barriles.

ASÍ, LA "REFORMA" energética —más los permanentes recortes presupuestales— lejos de promover un Pemex "más fuerte, moderno y competitivo" ha logrado, en escasos cuatro años, echar más de 40 años atrás el reloj de la historia petrolera mexicana.

NO ES LA primera vez que Pemex importará crudo. Allá por octubre de 2015 en este espacio comentamos que "41 años después de que México suspendió totalmente la importación de petróleo y presumió su nueva condición de exportador de crudo, el gobierno peñanietista echa para atrás el reloj de la historia y a partir

de ya importará ese mismo recurso energético de Estados Unidos hasta por 75 mil barriles por día, con lo que cierra el ciclo de la autosuficiencia, como los de la prohibición para conceder regalías, porcentajes o participaciones sobre el bien de la nación que, según esto, escrituró el diablo (López Velarde *dixit*)".

EN ESE ENTONCES la importación de crudo se disfrizó de "permuta" con Estados Unidos: éste enviaría crudo ligero y nuestro país regresaría el mismo volumen, pero de petróleo pesado. Y por esas fechas la ahora empresa productiva del Estado informó que el gobierno estadounidense "emitió una licencia para Pemex Comercio Internacional a fin de realizar el intercambio propuesto para importar petróleo crudo ligero para su proceso en el Sistema Nacional de Refinación, a cambio de la exportación de crudos mexicanos pesados para las refinerías de alta conversión de la costa norte del Golfo de México en territorio de Estados Unidos".

OFICIALMENTE, MÉXICO DEJÓ de importar petróleo crudo en el primer semestre de 1974, durante el gobierno de Luis Echeverría, cuando se adquirían 17 mil barriles diarios, como promedio, a un precio cercano a seis dólares por unidad. En 1972 la importación de petróleo crudo representó una erogación anual de casi 28 millones de dólares; en 1973 se incrementó a 80 millones y en 1974 se redujo a 38 millones. A partir de 1975, nuestro país fue reconocido como exportador neto de oro negro.

PERO EN 2015 la "reforma" energética echó para atrás el reloj. Y en 2018, Pemex reconoce que a partir de octubre próximo importará 100 mil barriles para "alimentar" a la refinería de Salina Cruz.

DE ESE TAMAÑO es el "éxito" reformador.

Las rebanadas del pastel

NEGOCIO DEL SIGLO: a Javidú le aplican una multa de 58 mil 890 pesos por robarse cerca de 60 mil millones de pesos, y lo condenan a nueve años de cárcel, que sus abogados fácilmente reducirán a la mitad, o menos. Inversión mínima para, a corto plazo, gozar a plenitud el producto de su atraco.

cfvmexico_sa@hotmail.com

DINERO

Tragedia en Pemex: comenzará a importar petróleo // Los personajes detrás del aeropuerto de Texcoco // Sergio Mayer

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

A PARTIR DE LA próxima semana Pemex comprará diariamente 100 mil barriles de petróleo ligero en Estados Unidos, reveló el director general, Carlos Treviño, tras su participación en el Congreso Mexicano del Petróleo. Será procesado en la refinería de Salina Cruz, cuya capacidad para trabajar con crudos pesados es limitada. Al menos esa es la justificación técnica del negocio. ¿Y quién será el proveedor? Otro contrato en la larga lista de revisiones que tiene a su cargo la futura secretaria de Energía, Rocío Nahle.

Texcoco, Nafin

UN DOCUMENTO QUE circula entre algunos miembros del equipo de transición del futuro gobierno aporta luz sobre los intereses que se mueven en el aeropuerto de Texcoco, cuyo financiamiento es tan cuestionable como su pista. Menciona como uno de los operadores financieros a Jacques Rogozinski, director general de Nacional Financiera, quien tuvo un papel importante en las privatizaciones del sexenio de Salinas de Gortari y, en particular, de Telmex. En el proyecto de la magna obra del peñismo están relacionados personajes como Carlos Slim, Olegario Vázquez y miembros del clan Hank. Para entender lo que sucede detrás del proyecto es necesario recordar que inicialmente se dijo que costaría 169 mil millones de pesos y que el gobierno mexicano se haría cargo sólo de 36 por ciento de su financiamiento. Pero de acuerdo con datos de la Academia de Ingeniería de México, el costo total será de 439 mil millones de pesos, y es el gobierno mexicano, por medio de Nafin, el que está asumiendo la mayor parte del financiamiento, es decir, el NAICM se paga con dinero de los mexicanos. Uno de los primeros en evidenciar esta situación fue Marco Pérez Valtier, socio de la empresa auditora Pérez Góngora y Asociados, quien hizo notar que, si bien el AICM necesita recursos privados para construir el nuevo aeropuerto, no puede obtenerlos mediante préstamos bancarios ni bonos para inversionistas, pues no cuenta con garantías para ofrecer a cambio. ¿Y por qué no las tiene? Porque las únicas con que podría contar son las tarifas de uso, el TUA, que se se comprometieron en 2006 para finan-

ciar la Terminal II del aeropuerto Benito Juárez. Sería importante que Rogozinski, quien terminará en menos de dos meses su gestión como director general de Nafin, precisara los puntos dudosos de la operación.

Conexión brasileña

ESTÁ CLARO QUE la narrativa del Sistema Nacional Anticorrupción ha sido una ficción. En realidad vino a ser un señuelo para distraernos de la corrupción galopante, aunque hasta como señuelo falló. En Brasil suceden cosas distintas. Petrobras ha convenido pagar 853 millones de dólares como sanción en el escándalo *Lava Jato*. El acuerdo resuelve la reclamación del Departamento de Estado de Estados Unidos, en el sentido de que Petrobras violó el Acta Internacional de Prácticas Corruptas, ya que sus ejecutivos pagaron centenares de millones de dólares en sobornos a políticos brasileños a cambio de contratos. El 80 por ciento del importe de la multa será para el gobierno brasileño.

Ombudsman social

Asunto: menos dinero a partidos

¿NO TE PARECE que Morena está abusando de su posición de poder en el Congreso? Ricardo Monreal firmó la sentencia de muerte del PRI, el PRD y el PES, con la anunciada reforma que conducirá a rebajar a la mitad el dinero que el INE suministra a los partidos políticos.

Eloísa Venegas

R: NO LO veo así. Al contrario, es una oportunidad para que los partidos dejen de ser negocios cupulares o de familia y vuelvan a hacer contacto con sus miembros y simpatizantes.

Twiteratti

Tal vez Sergio Mayer no es la mejor opción para unos, tal vez no le guste a otros. Pero agarró el toro por los cuernos, tomó posición política, se postuló, ganó su distrito y después la interna de la bancada. Muchos exigen desde redes, pero no se activan políticamente. Así no.

@idanielth

Facebook y Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola Duarte tenía su propio dj... está desaparecido

El más conocido DJ de Veracruz se volvió personaje cotidiano en las reuniones que Karime Macías y Javier Duarte ofrecían en sus años de mayor poder y lujo. Por eso para quienes lo conocieron resultó desconcertante que, tras su desaparición, Duarte no hiciera mención alguna sobre el caso de un hombre con el que tanto convivía

A Guillermo Lagunes Díaz, *DJ Patas*, se lo llevó un comando armado la madrugada del 28 de junio de 2013. Entraron por él hasta su casa en el Fraccionamiento Reforma, en el puerto de Veracruz. En ese momento era el DJ más famoso del estado: amenizaba siempre las fiestas del gobernador Javier Duarte.

Al momento de su desaparición tenía 29 años de edad y una carrera en ascenso con contratos pendientes para eventos sociales

en centros turísticos del país como Cancún y Playa del Carmen. El alma de las fiestas.

El más conocido y popular DJ de Veracruz se volvió un personaje cotidiano en las reuniones que Karime Macías y su esposo el primer mandatario ofrecían a los amigos en sus años de mayor poder y máximo lujo. Tal vez por eso para quienes lo conocieron resultó desconcertante que, después de su desaparición, Duarte no hiciera mención alguna sobre el caso de un hombre con el

que convivía cotidianamente, al que abrazaba y mostraba que le tenía cariño. No lo refirió ni para investigar qué fue lo que sucedió. Tampoco ninguno de los integrantes de su gabinete.

Ni el DJ ni su cercanía al matrimonio Duarte-Macías volvió a ser materia de menciones públicas.

Sin embargo, su nombre tapizó Veracruz junto con los cientos o miles de desaparecidos durante el aciago gobierno de Javier Duarte.

Cuando los medios de comunicación empezaron a indagar sobre el destino de este hombre, del gobierno surgieron varias versiones. Unas hablaban de que había sido secuestrado. Con esta hipótesis fueron detenidos dos de los empleados del *DJ Patas* quie-

nes, presuntamente, ocultaron información y colaboraron con integrantes de la banda criminal que se lo llevó por la fuerza.

Sin embargo, a cinco años de la desaparición del DJ, las actuales autoridades locales sospechan que su secuestro no tuvo un móvil económico sino una venganza. Ex policías del estado dijeron para esta columna que, después de su íntima relación con Karime y Javier, el DJ tuvo diferencias personales con el gobernador. La información fue corroborada por fuentes de alto nivel en la administración veracruzana.

Una de las líneas de investigación de las autoridades en funciones, generada a partir de los testimonios de ex policías de Veracruz, es que *DJ Patas* pudo haber sido atacado por agentes del ex Secretario de Seguridad Pública estatal, Arturo Bermúdez

Zurita, quien actualmente está preso acusado de enriquecimiento ilícito y toda suerte de crímenes atroces, que han sido ventilados por el gobernador Miguel Ángel Yunes, rival político de Duarte.

Esa no es una versión ajena a la realidad de Veracruz en tiempos de Duarte. Existe otro caso muy sonado —con características similares— en el cual las autoridades acusaron la participación de Bermúdez Zurita: el asesinato del cantante Gibrán Martiz, ocurrido en enero de 2014, de quien posteriormente dijeron que había muerto al quedar en medio de una balacera.

La investigación hecha por el padre de Gibrán confirmó que ese joven de 22 años fue de los torturados en la academia estatal de policía y posiblemente asesinado ahí mismo, aparentemente como venganza por un altercado que tuvo en un bar con un familiar de Bermúdez Zurita, quien hasta ahora no ha sido enjuiciado por este crimen.

El caso de *DJ Patas* no se ha cerrado gra-

Fecha 28-SEP-2018

Página 8

Sección LOCAL

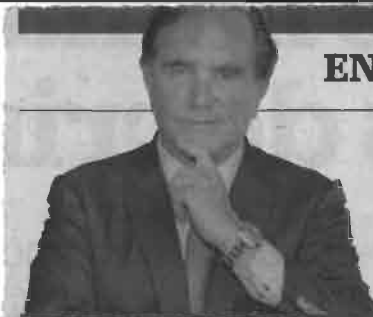
I LEGISLATURA

cias al trabajo de su madre, Lucía de los Angeles Díaz, quien a partir de la desaparición de su hijo se volvió en una de las activistas más visibles de la entidad y del país a la cabeza del colectivo el Solecito. Gracias a ella se sabe que el teléfono de su hijo estuvo activo durante meses sin que la autoridad estatal decidiera rastrearlo.

Este caso está entre varios expedientes abiertos ante la justicia local con los que intentarán sumarle acusaciones a Duarte e impedir que salga de la cárcel. ●

historiasreportero@gmail.com

2

**EN PETIT COMITÉ**

Óscar Mario Beteta

El ejercicio del poder: del cielo a la tierra

Con todos los errores que pueda implicar el proceso de aprendizaje en el ejercicio del poder, Andrés Manuel López Obrador se coloca en la perspectiva de ¡cumplir!... ¡o cumplir! No se reserva ninguna opción. Por sobre todo, está dispuesto a hacerlo por sí mismo. Y parece no estar dispuesto a fallarse.

Por voluntad propia, y por su recóndito deseo de ser un buen presidente, colocándose al lado de Juárez, Madero y Cárdenas, el presidente electo extiende un cheque en blanco a los 30 millones de ciudadanos que lo llevaron al triunfo electoral.

Esa es una garantía que jamás nadie había dado a la sociedad. Ésta, en la reedición sexenal de los usos y costumbres, elegía a sus gobernantes, y por el simple ejercicio del derecho al voto, todo volvía a la "normalidad democrática".

En la práctica, eso se traducía cíclicamente en una gestión alejada y aun en contra de la comunidad, en opacidad, discrecionalidad; en una arbitrariedad recurrente que caracterizaron al presidencialismo mexicano como autoritario, vertical y antidemocrático.

Frente a eso, el pueblo quedaba inerte por seis años. El presidente, elegido e inamovible para ese periodo, era un auténtico Tlatoani, un semidiós que hacía y deshacía sin objeción ni freno; no se le podían pedir cuentas ni formular críticas. Todo mundo reptaba frente a él para recibir sus favores o para no enfrentar su ira.

En ese esquema de recreación de un poder cuasi divino, el ciudadano sólo miraba, callaba y obedecía. Estaba obligado a resistir todos los excesos y las faltas; las ocurrencias, la ignorancia y los arrebatos de sus gobernantes que, desde el presidente, se reproducían a todos los niveles del poder público.

El cataclismo que comenzó en julio, pro-

piado por un hombre incansablemente perseverante, en simbiosis con una sociedad que decidió dar un vuelco a todo lo vivido por décadas, ha comenzado a barrer todos esos castrantes rituales.

En plena sincronía con lo que la gente quiere, AMLO ha decidido que, para ser realmente un Dios de la política, tiene que ser primero un buen gobernante ante los ciudadanos.

Por ello se ha despojado del halo casi sagrado de sus antecesores. Por eso viaja en aviones de línea, viste sin mayor ostentación, lleva una vida austera, va a ganar un salario modesto, convive con la gente, prescinde de guardaespaldas.

El casi Dios político del prisma, deviene hombre en Andrés Manuel López Obrador, de donde debiera derivar el buen presidente. E incluso el estadista que todos esperamos. Esa metamorfosis no tiene precedente. Es un cambio del cielo a la tierra, o si se quiere, del Infierno a la Gloria, aún en perspectiva.

Si lo construye sobre buenas acciones y decisiones, dando un lugar y una presencia central a la opinión pública constructiva, propositiva, formulada de buena fe, podría tener incluso una proyección universal.

Si es receptivo al señalamiento fundado de sus errores y muestra disposición a enmendarlos, tendrá una mayor aceptación social y, con ello, contará con más margen de actuación para su Cuarta Transformación.

Ya hay dos piedras angulares en perspectiva de ser colocadas firmemente: la desaparición del fuero y la revocación del mandato. Con lo primero, se obliga a la prudencia y a la moderación; con lo segundo, permitirá al pueblo recuperar su soberanía si no lo sirve con honradez y eficacia. Ningún gobernante había dado tantos privilegios a sus gobernados.

Nadie que no esté seguro de que lo que va a hacer lo hará bien, se descalifica. Pocos son proclives a dar. Y AMLO quiere darlo todo, por la confianza que tiene en sí mismo de que responderá a las necesidades de todos.

Responsable y consciente, ofrece al pueblo la oportunidad de recuperar su potestad si no puede con el cargo. Y ese... es un cambio trascendente.

SOTTO VOCE... Que el recuento de los votos de la elección para gobernador de Puebla apuntan a la confirmación del triunfo de Martha Érika Alonso. Se comenta que la ciudadanía no quiere un conflicto poselectoral y se espera que la ratificación del resultado a favor de la panista por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se dé en muy pocos días... Con frecuencia, la aplicación de la justicia en México es "subjetiva". Ahí está el caso de Javier Duarte que, tras hacerse de una riqueza obscena (se habla de un faltante de 57 mil millones de pesos), saldrá libre en pocos años... Excelente noticia, la de que el Senado recortará 50% el presupuesto a los partidos políticos... Un acierto, que Mario Delgado haya recuperado las comisiones de Cultura y Salud de la Cámara de Diputados, de manos del escuálido pez, el PES... Óscar Montes de Oca, subprocurador de Averiguaciones Previas Desconcentradas de la PGJCDMX, se perfila como una pieza clave en el gobierno de Claudia Sheinbaum en la atarea de recuperar la seguridad. ●

ombeluniversal@gmail.com
@mariobeteta

IVA en la frontera: reglas claras

El dinamismo económico y la justa retribución financiera al Estado desde los sectores productivos son factores básicos que garantizan la supervivencia de las sociedades, de las democracias. Es necesario, por tanto, equilibrar la convivencia entre estos fenómenos, de tal modo que los gobiernos sean sustentables y tengan capacidad de cumplir con sus responsabilidades.

Por estas razones, es fundamental que cualquier decisión que se tome desde el poder en este sentido prevea los efectos sobre

la competitividad, la economía y las industrias que pueden resultar afectadas. En cualquier caso, existe la certeza de que el impacto sobre las actividades económicas y sus agentes básicos, los ciudadanos, será de gran envergadura,

EDITORIAL

por lo que las precauciones deben ser máximas.

El presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, prometió como candidato que reduciría los impuestos en la frontera norte del país, algo en lo que ha insistido luego de ser reconocido como vencedor de la contienda electoral. Sin embargo, esta iniciativa tiene varios aspectos que deben ser analizados: el dinero que dejará de recaudarse, los abusos que podrían darse por parte de algunas empresas y la necesidad de inversión en aquella zona del país.

De acuerdo con especialistas, la propuesta de López Obra-

dor podría dejar un hueco en las finanzas públicas de entre 83 mil y hasta 104 mil millones de pesos. Se trata de una gran cantidad de dinero que, empleada adecuadamente, puede dar viabilidad a programas públicos de distinta índole, así como un respiro al erario en un contexto económico en el que es indispensable fomentar la competitividad.

La administración federal que encabezará López Obrador tiene como objetivo bajar el IVA de 16% a 8% y el ISR de 30% a 20% en aquella región. Si bien esta medida puede ayudar al crecimiento de la economía interna, lo cierto es que esto puede derivar en que el norte del país que reciba este beneficio se convierta en un nuevo paraíso fiscal, según expertos.

Los estados fronterizos están entre los que padecen mayores problemas de inseguridad. Por ello, es necesario evaluar si reducir los impuestos es consecuente con la falta de condiciones para recibir más inversión que matice la falta de ingresos gubernamentales.

Antes de tomar una decisión definitiva hay que considerar estos elementos con el fin de garantizar que los efectos positivos de una nueva reglamentación sean mayores y se resientan cuanto antes entre los sectores productivos. Por lo demás, es razonable exigir que las disposiciones que entren en vigor, de ser el caso, sean claras, transparentes y fomenten la competitividad en la región para que se garantice el dinamismo económico. Sin estos elementos, la nueva política perdería su razón de ser. ●

1968-2018: los usos del poder

Por **CARLOS HEREDIA ZUBIETA**

«¿Para qué quieren al partido?», preguntaba Felipe González a un grupo de dirigentes del PRD en 1998.

Primero se reparten cargos, prerrogativas y candidaturas, y después ya ni siquiera se lo preguntan, espetaba el político sevillano a sus interlocutores mexicanos. El ex presidente del gobierno de España (1982-1996) y ex secretario general (1974-1997) del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) ponía el dedo en la llaga: una vez llegando al gobierno, el mayor anhelo de nuestra clase política es permanecer y reproducirse en éste, al margen de la sociedad.

Salvo muy contadas excepciones, atrás quedan las plataformas políticas, los programas de gobierno, los ideales de los años de militancia, el propósito de transformar al país. Sin darse cuenta y menos admitirlo, el funcionario se mimetiza por inercia con su predecesor; adopta sus usos y costumbres. El cambio se queda paulatinamente en el discurso, sin tomar forma en la realidad.

El movimiento estudiantil de 1968 demandaba al gobierno un pliego petitorio de seis puntos: libertad de los presos políticos; derogación del artículo 145 del Código Penal Federal (delito de disolución social); desaparición del cuerpo de granaderos; destitución de los jefes policíacos Cueto, Mendiola y Frías; indemnización a los familiares de los muertos y heridos desde el inicio del conflicto; y deslindamiento de responsabilidades de los funcionarios culpables de los hechos sangrientos. Cinco décadas después, esas reivindicaciones, poderosas en su momento, parecen modestas.

En su paranoia, Gustavo Díaz Ordaz veía una conspiración del comunismo internacional para tomar a México. Era incapaz de verse a sí mismo y admitir su autoritarismo político y la

falta de libertades civiles.

¿Qué va a hacer con el poder el gobierno que inicia el 1 de diciembre? El próximo gobierno tiene los hilos del Poder Ejecutivo, las correas de transmisión en el Poder Legislativo y un peso significativo en el Poder Judicial.

Recibe una herencia maldita por los innumerables casos de corrupción e impunidad en el gobierno y en los negocios, así como los homicidios, secuestros y desapariciones forzadas, tanto por parte del Estado como del crimen organizado.

El presidente electo enfrenta un muy complejo dilema: ¿cómo saldar cuentas con el pasado sin que esto impida avanzar hacia el futuro?

En el caso Iguala, la Comisión de la Verdad, radicada en la Secretaría de Gobernación, se ocupará del esclarecimiento de los hechos; sólo emitirá un reporte de sus investigaciones y no será una fiscalía especial. A su vez, las víctimas exigen judicializar los hallazgos para obtener justicia; temen que se esquite la aprobación de medidas de justicia coherentes y nos quedemos con una impunidad más sutil.

El ex presidente Ernesto Zedillo declaró el 24 de septiembre que la prohibición de las drogas en lugar de su regulación fomentó el crimen organizado, destruyó vidas y corrompió instituciones. Su dicho representa un paso hacia la verdad sobre lo ocurrido durante nuestra larga noche de violencia, que comenzó en 2007 y continúa ensombreciendo nuestra vida cotidiana.

Supongo que el presidente electo quiere prevenir que nos quedemos atorados en innumerables e interminables juicios, en vez de concentrarnos en las transformaciones que requiere el país.

Hace 50 años no supimos qué fue lo que realmente ocurrió aquel 2 de octubre.

Pasado y presente, verdad y futuro, vaya dilema. La sociedad exige que con la verdad en la mano se haga justicia.

“El poder no se posee —y por ende no se comparte—, se ejerce”; nos dice Michel Foucault. En contraste, yo pienso que el nuevo poder tiene que nacer de un trabajo conjunto del gobierno con los ciudadanos. ●

Profesor asociado en el CIDE. @Carlos_Tampico

Ayotzinapa: la verdad, aunque duela

Por **BEATRIZ MOJICA MORGA**

Nada ni nadie han podido sustentar la verdad de lo que ocurrió en Iguala con los normalistas de Ayotzinapa esa noche del 26 de septiembre y los días y meses siguientes, ni dar certeza de su paradero.

Este hecho fue un gran botín político, un arma que han usado para descalificar a sus rivales o poner en evidencia ineptitudes, omisiones y manipulaciones en todos los órdenes de gobierno.

En pocos días, Enrique Peña Nieto transitó de la indiferencia a la manipulación de la evidencia. En tanto, la indignación y la rabia crecieron.

Lo único cierto es que los cientos de miles de fojas que integran los expedientes de la PGR; CIDH; CNDH; artículos, notas periodísticas y mesas de análisis, hicieron pedazos una hipótesis que todo apunta, fue fabricada.

La periodista Anabel Hernández en su libro *La Verdadera Noche de Iguala*, apunta de manera aguda que los restos de Alexander Mora Venancio “descubiertos” por Tomás Zerón de Lucio en el río de San Juan en Cocula, serían evidencia de que el responsable de la múltiple desaparición fue el Estado; si como se presume, hubo una escenificación en ese sitio, Zerón tendría que saber dónde están los estudiantes.

Los sucesivos titulares de la PGR ignoraron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), cuando llamó a aclarar el grado de participación en los hechos de la Policía Federal, del Ejército, las policías municipales y las autoridades estatales.

Tampoco respondieron a 123 preguntas que le plantearon para el esclarecimiento del caso, entre ellas: ¿por qué hubo una reunión de autoridades en el C4 la misma tarde del 26 de septiembre del 2014?, o ¿por qué la policía custodiaba la entrada del basurero de Cocula desde el 5 de octubre?, cuando se descubrió hasta el 27 de octubre que supuestamente los estudiantes habían sido calcinados en ese basurero.

En el fin de su mandato, el presidente Enrique Peña Nieto reiteró su incompreensión de la magnitud de la tragedia, al calificar a la investigación de la PGR como “seria y profunda”, y aunque reconoció que fue necesario abrir las pesquisas a una auditoría externa, no aceptó sus conclusiones ni recomendaciones.

La tragedia de los estudiantes abrió una perspectiva de la realidad que aún persiste: la grave inoperancia de los sistemas de seguridad pública, de investigación y procuración de justicia, así como la colusión de los cuerpos policiacos con la delincuencia organizada.

Más allá de verdades históricas y de discursos alienantes cabe la pregunta: ¿qué tanto hemos avanzado desde aquel fatídico 2014?, ¿cuáles de esas terribles condiciones que generaron el suceso persisten?, ¿estamos preparados para evitar que la historia vuelva a repetirse? La respuesta es terrible: no se ha hecho nada para cambiar las condiciones de la región, no hay reparación del daño, las condiciones de Guerrero han empeorado y no se implementó ninguna política pública que garantice que la historia no vuelva a repetirse.

La Comisión de la Verdad que proyecta impulsar el gobierno de Andrés Manuel López Obrador tendrá una gran tarea de llegar a la verdad, aunque duela; pero también tiene que ver con la reconstrucción y recuperación de la confianza en las instituciones, por ello, no sé si sea buena noticia la declaración que dio Olga Sánchez Cordero, de que sus conclusiones no serán vinculantes.

Garantizar la no repetición de hechos tan lamentables pasa por tener una Fiscalía General realmente independiente. ¿Lo lograrán? ●

Ex secretaria general del PRD

Desigualdad, federalismo y pobreza

Por **LAURA FLAMAND**
Colaboración especial

Las asimetrías transversales y longitudinales en el grado de desarrollo del país se han vuelto cada vez más evidentes. Sin embargo, no sólo reflejan determinantes históricas de las desigualdades económicas y sociales de los territorios, sino diferencias en sus capacidades gubernamentales y en patrones de implementación de las políticas gubernamentales. Las políticas de alcance nacional que asumen condiciones homogéneas en los territorios no garantizan oportunidades de calidad de vida similares para las personas que habitamos México.

El equilibrio de poderes entre los órdenes de gobierno ha complicado el diseño y la implementación de políticas públicas de educación, salud, medio ambiente y seguridad, entre otras. Hoy día, las intervenciones gubernamentales demandan la interacción entre esos órdenes en todo el proceso de políticas. Las diferencias en el goce de los derechos univer-

El equilibrio de poderes entre los órdenes de gobierno ha complicado el diseño e implementación de políticas públicas

sales reconocidos en la Constitución, por ejemplo, reflejan la ausencia de un debate sobre cuál es el mejor arre-

glo de distribución de responsabilidades en política social entre los tres órdenes de gobierno y cuál es el ámbito de gobierno mejor equipado para garantizarlos. Asimismo, revelan una falta de evaluación sistemática de los programas más eficaces y eficientes, pues no se han identificado las mejores respuestas y tampoco se les ha dado prioridad.

La mejor evidencia de este problema es la enorme fragmentación y dispersión de programas sociales que se traslapan, se duplican y dejan poblaciones sin atender, lo cual termina acentuando las desigualdades de origen en lugar de abatirlas. En este escenario surge una pregunta obligada: ¿cómo mejorar el diseño, la implementación, la evaluación y los resultados de políticas públicas intergubernamentales?

Un esbozo de respuesta se refiere a construir espacios y dinámicas de planeación y coordinación para que las políticas intergubernamentales generen resultados efectivos. Así pues, la coordinación se torna un tema crucial para evitar fragmentación y asegurar la integralidad de las acciones y sus resultados.

Existen varios aspectos que favorecen la planeación y la coordinación, a continuación mencionamos los más discutidos. Primero, se requieren diagnósticos que, sin perder la visión de conjunto, consideren las especificidades locales de los problemas a resolver (un justo medio entre homogeneidad y flexibilidad en cuanto a los caminos para llegar a un mismo

objetivo) y su carácter dinámico (un intercambio constante entre estabilidad y cambio en la planeación). En consecuencia, resulta vital recopilar, producir y sistematizar la información necesaria de manera transparente.

Segundo, resalta la necesidad de un diseño institucional donde se definan los distintos actores involucrados, sus competencias, la manera en que se financiarán y se evaluarán las acciones, así como los mecanismos para rendir cuentas. Del mismo modo, es imprescindible preguntarnos por las capacidades gubernamentales de las agencias encargadas de diseñar, implementar y evaluar las políticas, así como por la relación entre la profesionalización y la politización de esas mismas instancias.

Finalmente, es deseable, considerar al mayor número de actores involucrados en los problemas, las propuestas de soluciones, así como en la implementación de las políticas (sociedad civil, actores privados, sindicatos, partidos políticos, etcétera). Ante la diversidad de diagnósticos sobre qué no funciona en política pública intergubernamental, es necesario preguntarnos cuál es el papel del federalismo, si es causa, si contribuye o si es una variable interviniente. ●

*Profesora-investigadora
de El Colegio de México*

La resolución del caso Ayotzinapa es uno de los principales desafíos del nuevo gobierno.

**CARMEN
 ARISTEGUI F.**



Ayotzinapa y el Estado

La reunión del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, con familiares y representantes de las víctimas de Ayotzinapa, este miércoles en el Museo Memoria y Tolerancia, fue un encuentro de dos horas con una conferencia conjunta de poco menos de media hora. Se dijeron cosas y se asumieron compromisos que generaron grandes expectativas. Quedó claro que la ruta a seguir, principalmente, cruza por la creación de una comisión, ordenada judicialmente, para conocer la verdad y lograr justicia en este caso que ha marcado la vida de México y del sexenio que termina. El futuro gobierno anunció que se emitirá de inmediato un decreto para garantizar que toda la administración pública federal se ponga al servicio de la investigación y la búsqueda de la verdad y los desaparecidos.

Las madres y los padres de los estudiantes desaparecidos no necesitan más palabras huecas ni promesas incumplidas. Cuatro años de martirio han sido suficientes. Lo que sigue es que quienes están por tomar las riendas del próximo gobierno hagan valer todas

las herramientas institucionales que existen y las que vienen en camino para esclarecer el caso y recuperar al Estado mismo. La resolución del caso Ayotzinapa puede –debe– ser el punto de arranque para enfrentar y resolver uno de los principales desafíos que tienen frente a sí el nuevo gobierno y la sociedad mexicana.

El caso Ayotzinapa representa, como pocos, el compendio de conductas criminales y vacíos institucionales

propios de un Estado fallido. Desde el minuto uno de esta trágica historia se fueron enlazando los eslabones de un sistema corrompido. El caso involucra responsabilidades en todos los niveles de gobierno, desde el poder municipal hasta las más altas esferas. Una investigación profunda y verdadera, que es lo que se espera de quienes en breve asumirán el gobierno, podría alcanzar niveles insospechados. Dependerá de cómo se constituya la Comisión y del papel que jugarán expertos nacionales e internacionales cuyo propósito no podrá ser otro que recomponer el Estado de derecho. En algún sentido parecería que

se tiene que partir de cero, pero hay investigaciones de enorme importancia desde las cuales se puede reencauzar la tarea de un Ministerio Público que deberá coordinarse con los representantes de las víctimas, la CNDH y otros agentes nacionales o internacionales que ayudarán a replantear los ejes mismos de la investigación.

Hasta el momento han quedado sin cumplirse las recomendaciones hechas por expertos internacionales convocados, en su momento, por la CIDH. Incumplimiento que no ha hecho sino acrecentar sospechas de que en el caso Ayotzinapa hay más de encubrimiento que de incapacidad o negligencia.

Reforma dio a conocer que López Obrador se pronunció a favor de que se otorguen beneficios a quienes colaboren con la justicia y ayuden en el esclarecimiento de los hechos. “No dejar de considerar que hay más de 140 detenidos que deben declarar sin tortura, sin presión. Que se les dé, si se requiere, si es pertinente, la protección para conocer todo. Que nos ayuden en eso y que haya justicia”. El caso Ayotzinapa se perfila,

con velocidad, hacia los territorios de la justicia transicional, ahí donde se contemplan y permiten mecanismos que buscan destrabar todo aquello que ha quedado colapsado dentro de un Estado. Un país sometido a periodos largos de corrupción, violencia extrema y violaciones masivas a los derechos humanos, como tristemente ha ocurrido en México, tiene que plantearse una salida definitiva frente a todo aquello que ha sido socavado.

La resolución, esclarecimiento y fincamiento de responsabilidades en el caso Ayotzinapa deben ser la piedra de toque de los compromisos que asumió esta semana el futuro gobierno de México. La complejidad es enorme. Lo que ya ha quedado fincado en el abigarrado procesamiento de los hechos tiene un valor judicial que ha entrado, ahora, en una nueva dinámica. Paulatinamente se abre la puerta de salida a quienes, hasta ahora, se les había mantenido presos e imputados en el marco de la verdad histórica que ya no se sostiene con nada. Apenas esta semana, un juez federal dejó en libertad a ocho presuntos integrantes de la banda Guerreros Unidos que, en su momento, confesaron haber participado del secuestro, asesinato y quema de los 43 estudiantes normalistas. El juez los liberó por falta de elementos incriminatorios. ¿Participaron de otra manera? ¿Saben ellos dónde están los muchachos? ¿Colaborarán en el marco de una Comisión de investigación de la verdad, ahora que han sido liberados?

MANUEL
J. JÁUREGUI*En comparación con sus crímenes y delitos,
el castigo a Javier Duarte equivale a impunidad.*

Reparación del daño

Insultante, una afrenta a los ciudadanos mexicanos, burla y remedo de justicia: a eso se reduce la “pena” decretada al ex Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, quien literalmente SAQUEÓ al Estado, desvió más de 75 mil millones de pesos del erario para enriquecerse, adquirió cuando menos NOVENTA propiedades de lujo dentro y fuera de México recibiendo de “castigo” una pena efectiva de tres años de prisión.

No tendrá que devolver CUAARENTA Y NUEVE de sus propiedades: su mujer, Karime Macías, no es acusada de nada, pese a estar involucrada en el saqueo, y se queda con las abultadas cuentas bancarias y varias propiedades en Londres, Miami y otros lugares exóticos. Tampoco es acusado Moisés Mansur, su prestanombres favorito, quien le adquirió al ex Gobernador Duarte, entre otras cosas, un precioso rancho en Valle de Bravo con un costo incalculable, tan rebotante de lujos es éste.

No hubo en la sentencia, pese a que se declaró culpable de numerosos delitos, reparación del daño al erario veracruzano, ni tampoco lo más GRAVE de su negra gestión: la desaparición forzosa de numerosas personas incluyendo el posible asesinato de un periodista.

La justicia peñiana de veras que resalta por cínica a nivel mundial. ¡Sólo en México, o en alguna dictadura bananera, se puede dar un absurdo de esta dimensión! Compara al tamaño de sus crímenes, de

sus delitos, de sus raterías exageradas a un grado demencial, que denota la autoría de un psicópata, el “castigo” recibido por Duarte equivale a la impunidad.

El mensaje que transmite a todo México el Presidente Peña, cómplice por asociación de las maldades de este mal Gobernador, es “;Róbate todo lo que puedas, que al final regresas una minúscula cantidad, pasas unas breves vacaciones en una prisión/hotel, y quedas libre y aprobado para gozar de la fortuna que hiciste proveniente del Estado y del erario al que desfalcaste!”.

El trato a Duarte, posible de acuerdo con Diputados del nuevo Congreso, resulta de un proceso llevado amañadamente por la PGR y la Procuraduría de Veracruz, quienes –según varios Diputados– no aportaron pruebas. Ni de los múltiples desfalcos, ni de las desapariciones, ni de las raterías imputadas por la opinión pública de funcionarios menores, amigos, compadres y hasta los suegros del ex Gobernador.

Negro día el de antier resultó para la mal llamada “justicia mexicana”, pues el proceso y su conclusión demostró –precisamente– que en México no hay justicia. Lo que hay en nuestro servicio público es un Cártel de Servidores Públicos que andando todos en lo mismo, esto es, adueñándose de los recursos que le pertenecen al pueblo, se PROTEGEN Y ENCUBREN unos a otros formando amplias redes de complicidades, que además alcanzan los niveles más elevados de

nuestra burrocracia.

Esto queda cristalinamente claro, no sólo por el caso Duarte, sino por el de Odebrecht y sus contribuciones ilegales a la campaña presidencial priista del 2012, impunes totalmente, por lo de la Constructora Higa y sus cercanos nexos –y servicios– al y con el poder político, igual con el desastre del socavón, con obras de la SCT que salen al triple o más de lo presupuestado –asignadas y no concursadas– y no se entregan ni bien ni a tiempo. Y si acaso se requiere prueba de lo anterior, ahí tienen ustedes el caso del SOCAVÓN, culpa –según la Secretaría de la Función Pública– de altos funcionarios de la SCT, entre los que no se encuentra (aún) su titular, Gerardo Ruiz Esfarza.

El caso Duarte no es –ni remotamente– un “prietito en el arroz”, por el contrario, es el EJEMPLO prototípico de cómo se conduce la política en México, de lo distorsionada que es, y tergiversados que se encuentran nuestros jueces y tribunales, que ni son autónomos ni independientes, mucho menos capaces de impartir justicia. Duarte es el PRI y su comportamiento, así como su tratamiento por parte de la “justicia”, es –al pie de la letra– el del PRI 2.0, que regresó tras 12 años de ausencia destilado a la más pura esencia de su maldad e ineptitud.

Conclusión: México se ha salvado al no repetir éste, ya que nuestro País, pobre y con sed de justicia, no podía soportar a NI UN SOLO Duarte más.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Decepcionan las primeras sentencias contra Javier Duarte, pero por lo menos el ex gobernador no ha quedado oficialmente impune.

Duarte culpable

"La sospecha siempre persigue a la mente culpable."

William Shakespeare
(*Rey Enrique VI*)

Por supuesto que decepciona que Javier Duarte haya sido condenado a solo nueve años de cárcel por asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita. La multa de 58,890.60 pesos parece, incluso, un insulto. Si se considera el tiempo que ya lleva en la cárcel, el ex gobernador de Veracruz podría alcanzar la libertad provisional en apenas tres años.

Duarte ha sido el rostro de la corrupción en México desde hace años. Las acusaciones por presuntos desvíos en su contra han alcanzado cifras de hasta 75 mil millones de pesos. La Procuraduría General de la República, sin embargo, solo acreditó el desvío de 1,650 millones de pesos y la propiedad por él o por prestanombres de 21 terrenos y otras 20 propiedades, que serán devueltos al erario.

Duarte consiguió la imposición de la pena mínima al declararse culpable en los términos que permite el nuevo sistema penal. Esta declaración formal, sin embargo, no quiere decir que él mismo se considere culpable. Ricardo Sánchez Reyes Retana, su abogado, ha señalado que el defendido se declaró culpable para lograr un procedimiento abreviado, sin el cual el juicio podría

haberse prolongado durante años. No hay constancias en el expediente, afirma, que acrediten que "algún recurso proveniente del gobierno del estado de Veracruz hubiera ingresado al patrimonio de Duarte de Ochoa de manera ilegal".

El nuevo sistema penal acusatorio con el que se juzgó a Duarte está hecho para facilitar este resultado. El procedimiento abreviado implica un beneficio para el inculcado, al darle una sentencia más ligera, pero les ahorra a él y a la sociedad un juicio prolongado y costoso, durante el cual el acusado habría tenido que permanecer en la cárcel, aunque no hubiera sentencia definitiva en su contra. "La ley mandata beneficios -declaró el subprocurador Felipe de Jesús Muñoz Vázquez- y la ley no puede ser a modo".

Los casos federales por operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa, sin embargo, no son el final de los procesos contra Duarte y sus allegados. La Auditoría Superior de la Federación ha presentado un centenar de acusaciones por presunto peculado. También hay numerosas acusaciones promovidas por el actual gobierno de Veracruz, que se ventilarán en el fuero estatal.

También a Elba Esther Gordillo, recordemos, se le acusó de operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa, por las que quedó exonerada después de casi cinco años de proceso. La maestra, sin embargo,

no enfrentó denuncias por peculado, que debió haber presentado el SNTE, mientras que Duarte sí las tiene.

Sin duda, las primeras sentencias contra Duarte tienen castigos decepcionantes, pero cuando menos el ex gobernador ya no ha quedado oficialmente impune, como tantos otros políticos. Otras acusaciones pueden llevar a castigos más severos, pero los procesos serán prolongados. Si no nos gusta este sistema, tendremos que modificar las leyes. Lo que no podemos es tener unas leyes para algunos y otras distintas para los demás.

La corrupción es una de las principales preocupaciones de nuestro país y explica en buena medida el triunfo de Andrés Manuel López Obrador el 1o. de julio. El nuevo sistema anticorrupción parece ser un avance importante para impedir casos como el de Duarte. Es importante, por lo tanto, que se complete el sistema y que se nombre al nuevo fiscal anticorrupción. Hasta ahora no ha habido prisa.

• GUERREROS LIBRES

Un juez federal ha absuelto a ocho miembros de la banda Guerreros Unidos que confesaron su participación directa en la ejecución y quema de los normalistas de Ayotzinapa. La campaña del movimiento de Ayotzinapa está resultando, terrible y paradójicamente, en la liberación de los presuntos asesinos de los normalistas.

El asalto a la razón

Carlos Marín cmarin@milenio.com



SORPRESIVA TAREA PARA AMLO

Andrés Manuel López Obrador ha sido blanco de críticas y levantado polémicas por expresiones y gestos que pasarían desapercibidos con cualquiera que no fuese tan prominente como él, a causa de un par de incidentes relacionados con mujeres.

Primero fue el "corazoncitos" que dedicó a un grupo de reporteras y que para algunas la palabra y el tono proyectaron una mezcla de machismo con desprecio a su actividad profesional.

Después el beso en la mejilla a una periodista de Baja California, Lorena García, quien lo asumió como algo inapropiado: "Si hay cierta molestia

de mi parte porque finalmente hay una invasión a mi espacio vital", se quejó en Radio Fórmula, ya que no fue "algo pedido, solicitado ni esperado".

Me sorprende mucho el alboroto en ambos casos y creo que el disgusto es atizado por el feminismo extremo.

Como sea, ¿quién lo iba a imaginar? AMLO deberá reflexionar sobre cómo conducirse y reprimir la espontaneidad en actos públicos, donde está obligado casi siempre a saludar, eludir o despedirse de una o más mujeres.

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA



lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

López Obrador, animal político

El tiempo no pasa por uno, uno pasa por el tiempo. Digo, algunos.

Florestán

Si alguien le entiende a la política, es Andrés Manuel López Obrador. Eso es lo suyo.

Desde Tabasco tenía un proyecto político que lo llevó de la plaza y la resistencia civil a la presidencia nacional del PRD, y de ahí a la Jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal. Destituido de ese cargo por el *desafuero*, lo que quiso ser una maniobra de Vicente Fox para

eliminarlo de la elección presidencial de 2006, lo fortaleció y relanzó al punto de perder por apenas .56 por ciento de los votos, lo que nunca reconoció, denunció el fraude y asumió el rol creado por él mismo de *presidente legítimo de México* desde donde inició su segunda campaña presidencial, que perdió en 2012 pero le sirvió para empezar a construir las estructuras de lo que a partir del 9 de julio de 2014 fue Morena, su partido, que también encabezó y del que se hizo su candidato a la tercera elección presidencial, que ganó con más de 30 millones de votos, 53 por ciento de la votación que no alcanzaba un candidato desde Miguel de la Madrid en 1982.

Hoy, como presidente electo, basa su fortaleza en lo externo, la cercanía con la gente, en lo institucional, la mayoría absoluta en el Congreso, pero centralmente en el anclaje de la política.

Y así ha operado, en lo político-político.

De estallar alguna crisis económica, ya marcó su terreno: *sería por factores del exterior o por errores, apuntó, del Banco de México* al que ha reiterado respeto total a su autonomía, esa es una línea, ha dicho, que no cruzará, y qué bueno.

En el caso del TLC, si bien es cierto que tuvo un representante, Jesús Seade, capaz y respetable, quiere que el presidente Peña Nieto se lo deje firmado para evitar, ante la imprevisibilidad de Trump, cualquier conflicto: él no lo suscribió.

Pero lo genial es en el plano electoral.

Sabiendo, porque insisto, de esto sabe, el peso que significa estar su nombre en la boleta de una elección federal, uno es Morena con López Obrador y otro sin él, estará en la de 2021, vía la revocación de mandato, donde volverá a pedir el voto *en línea*.

Y eso hará la diferencia en la elección intermedia: Cámara de Diputados, gobiernos estatales, congresos locales y alcaldías, lo que adelanta larga vida a Morena y a su proyecto.

Y en esto, lo que para mí, y creo que para él también, resulta central es su aversión a una crisis económica y la importancia de su legado.

RETALES

1. ABERRANTE. Ola de indignación por el fallo a favor del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte: una condena que lo dejará salir de la cárcel en tres años y una supermulta de ¡58 mil pesos! Eso es la *impunidad legal* que abarata el delito;

2. PRESIÓN. Pues sí sirvió la presión y Morena le cambió a su aliado, el PES, las comisiones de Salud y de Cultura por las de Deporte y Trabajo. La operación fue de Mario Delgado; y

3. TÓMALA. El Tribunal Electoral le ha dado tres seguidas al PAN: el voto por voto en Puebla, y la anulación de sus triunfos en Coyoacán y Querétaro. Van cuatro a favor de Morena si se agrega el caso del fideicomiso. **M**

Nos vemos el martes, pero en privado

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

Twitter: @puigcarlos

En defensa de la sentencia de *Javidú*

Pues sí. Hay días que a uno le toca redactar lo que nunca imaginó.

He escrito en este mismo espacio muchas veces, muchas, esta semana lo volví a hacer hablando de homicidios; que la pasión de los políticos y una parte de la opinión publicada por la cárcel me parece un absurdo. Populismo penal se llama.

Se confunden las rejas con la justicia. Como si más rejas otorgaran justicia. Cuántos partidos, políticos, funcionarios no hemos escuchado siempre poner como solución para cualquier problema más años de prisión. Y así nos ha servido. El próximo gobierno también ha anunciado más cárcel para algunos delitos, como el robo de combustible, seguro así se acaba lo del *huachicol*, como las más altas penas han acabado con ya casi todos los delitos.

El sistema de justicia penal, al que ya

deberíamos de dejar de llamar nuevo, tiene dos protagonistas que, por cierto, todos los estudios dicen que van funcionando relativamente bien: el mecanismo alternativo de solución de controversias y el procedimiento abreviado.

Dice la Constitución: "Una vez iniciado el proceso penal, siempre y cuando no exista oposición del inculpado, se podrá decretar su terminación anticipada en los supuestos y bajo las modalidades que determine la ley. Si el imputado reconoce ante la autoridad judicial, voluntariamente y con conocimiento de las consecuencias, su participación en el delito y existen medios de convicción suficientes para corroborar la imputación, el juez citará a audiencia de sentencia. La ley establecerá los beneficios que se podrán otorgar al inculpado cuando acepte su responsabilidad".

El abreviado tiene reglas precisas, mínimos de sentencia respecto a los delitos y condiciones de colaboración del sentenciado claras.

Hoy hay abreviados en todos los estados. Liberan cargas absurdas de trabajo, permite a tribunales y ministerios públicos concentrarse en otros casos.

En delitos complicados de configurar como los que cometió Javier Duarte quita el riesgo de una sentencia absolutoria.

Si esta no es la primera vez que usted lee esta columna, sabe que no soy exactamente un fan de la PGR.

En ésta —no puedo recordar otra en el sexenio— creo que la libran de la mejor manera posible.

Ayer escuché a algunos políticos en funciones muy indignados con lo sucedido. No vaya a ser que pronto terminen rogando por un abreviado. M

Soluciones publicitarias

**ESTRICTAMENTE
PERSONAL**

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



"...No lograron controlar la información. La crítica al Presidente nunca se contuvo"

"La ruta que seguirán es preparar una legislación que fije topes a los gastos en publicidad"

Recién pasada la elección presidencial, el candidato ganador Enrique Peña Nieto ofreció regular la publicidad oficial, que por décadas se ha manejado de manera discrecional. Se trabajó intensamente durante dos meses en la elaboración de un modelo que revolucionaría la asignación de recursos

públicos, que fue sepultado antes de iniciar el nuevo gobierno, en 2012, porque se sucumbió en la tentación del pasado: controlar la asignación de la publicidad para controlar la información. La vieja premisa era obsoleta. Se gastaron miles de millones de pesos de publicidad oficial de manera selectiva, premiando a unos y castigando a otros, pero en la mayoría de los casos no lograron controlar la información. La crítica al Presidente nunca se contuvo. Aunque el objetivo anhelado fracasó, no elimina lo que es el tema de fondo, la discrecionalidad del uso de recursos públicos para fines de propaganda. Esto es y ha sido una aberración del modelo de comunicación social gubernamental.

El nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador se ha comprometido a modificar de manera radical esa discrecionalidad, lo que hay que aplaudirle. Lo que necesita ahora es cambiar su discurso contradictorio que, de mantenerse por el mismo camino, va a terminar sumido en el mismo modelo que quiere transformar. Para iniciar su aproximación a nuevas formas de asignación de la publicidad oficial, esta semana

se realizó un foro de Morena en la Cámara de Diputados, el cual, lamentablemente, no fue abierto a diversas voces y sólo la tuvieron quienes no entienden a fondo la dialéctica entre los medios y el gobierno, y tampoco tienen el conocimiento práctico para evitar contradicciones.

Por ejemplo, el coordinador de Morena en San Lázaro, Mario Delgado, dijo que pretenden elaborar una nueva normatividad que evite esa discrecionalidad, porque "ya no requerimos ni un gobierno ni un Estado que utilice la propaganda oficial como un medio de control político". Tal cual como lo plantea hace tiempo que dejó de existir, lo que

tampoco significa que no existan tentaciones que han impedido su erradicación total. El mejor argumento en contra de su afirmación es el trabajo de crítica sistemática al gobierno peñista, que probablemente haya sido el más castigado en los medios desde que el sistema opera bajo un marco democrático. La ruta que seguirán, marcada por el Presidente electo, es preparar una legislación que fije topes a los gastos en publicidad y comunicación social por parte del gobierno. Esto es saludable.

El nuevo gobierno quiere reducir a la mitad el gasto del gobierno de Peña Nieto, pero todavía no han explicado cómo evitarán la discrecionalidad. Hay fórmulas, sin embargo, que podrían servir para el debate de esta legislación. Una es la eliminación

total de la publicidad oficial en medios, como sucede en muchos países, aunque por la distorsión del mercado publicitario privado y las viejas prácticas profundamente anidadas en los estados, sugieren que no es una solución que pueda funcionar adecuadamente en el corto plazo, aunque podría ir avanzando en forma gradual.

El nuevo gobierno no está en esta lógica. Por tanto, podría plantearse como un marco de referencia de partida, que los medios de comunicación, más allá de su estructura de propiedad, deben ser tratados como entes públicos por el papel y la influencia que tienen en la sociedad y, por tanto, sujetos al apoyo de recursos públicos mediante la publicidad, como sucede en varios países europeos. La publicidad oficial podría tener un porcentaje etiquetado en su asignación, para ser aplicado a la capacitación de periodistas, a impactos salariales y a la transferencia de tecnología, con lo cual se contribuiría a la construcción de medios y periodistas más profesionales.

En el complejo tema de la discrecionalidad, podría plantearse

que se distribuya no únicamente en función de su audiencia, rating o circulación, sino también por su calidad de mercado. De esa forma, por ejemplo, las radios comunitarias, que tienen muy bajo rating pero que cumplen una función vital de articulación de los grupos sociales a los que atienden, tendrían el respaldo publicitario que les permitiría seguir cumpliendo con su responsabilidad social como medio. Otro ejemplo son las revistas o programas culturales, que nunca tienen

publicidad privada por sus bajos tirajes o ratings, pero que son necesarios para fortalecer nuestra cultura, apuntalar nuestra identidad nacional y cohesionarnos como sociedad.

Asignar la publicidad en términos de audiencia, rating o ti-

rajes, es menos complejo porque existen certificaciones que se tienen que cumplir dentro de las regulaciones existentes, así como en el caso de los medios digitales existen métricas para conocer cuántos y quiénes son sus usuarios. Qué tanta publicidad iría para cada medio, tendría que ser establecido mediante una tabla preparada por el gobierno, que le otorgue valores específicos a la función de los medios y mediante su impacto cuantitativo y cualitativo determine los montos que podrían asignarse a cada uno. Con este tipo de fórmulas —esbozadas en este espacio de manera somera y general—, la discrecionalidad sería erradicada.

Quién elabora esos criterios y quién es responsable de la distribución de los recursos, es una discusión posterior. Pero todo

ello conduciría a una transparencia en la asignación de recursos, basada en criterios técnicos y no en subjetividades que alteren el modelo y afecten la libertad de expresión. Peña Nieto no se atrevió a dar el salto nunca, y ha sido uno de los elementos de mayor crítica y denuedo. Pero López Obrador y su gobierno tienen frente a sí la gran oportunidad de acabar con cerca de 80 años de prácticas autoritarias que dejaron de dar resultado a los gobiernos, como mecanismo de control generalizado, hace ya casi medio siglo.

AMLO desmiente a López Obrador

Un presidente que ganó con tanta holgura las elecciones como hizo López Obrador, que goza de tal legitimidad, no necesita esconder lo que piensa.

Sin embargo el presidente electo, que triunfó con 30 millones de votos, un día informa una cosa y en pocas semanas declara exactamente lo contrario.

No se trata de juegos de palabras, sino de definiciones trascendentales para el país como es el caso del futuro de la reforma energética.

Así como dice una cosa, dice otra.

Con optimismo, algunos ven correcciones en lo que yo veo improvisación, falta de certeza en lo que se quiere, o engaño a una de las partes a quienes dirige sus discursos.

Ayer, ante un importante grupo de empresarios petroleros, dijo que “no se trata de culpar a nadie, o decir que fracasó la reforma energética. No vamos a generar esas polémicas, esos debates. Se trata de ver hacia adelante y rescatar, fortalecer la industria petrolera y eléctrica nacional”.

Seguramente quienes trabajan ya sobre las bases de la reforma energética salieron felices de la casa de transición de la colonia Roma, porque oyeron en voz del presidente electo lo que querían oír. Que no dice que la reforma haya sido un fracaso, y condenó esa polémica estéril entre si ésta es buena o mala. Vamos a jalar todos parejo.

Muy buena señal. Excelente para seguir adelante.

Un “estate quieto” a los que importunan con el debate de si la reforma sirve o no sirve.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phl@enal.com.mx

@PabloHiriart



Un desmentido a los que pregonan que la reforma es un fracaso. Todo sigue.

Ahora, bien, ¿a quién desmintió ayer López Obrador?

López Obrador desmintió a AMLO.

Apenas el 8 de septiembre, AMLO dijo en Villahermosa que “la reforma energética es un vil engaño y un rotundo fracaso”.

Textualmente dijo en aquella ocasión, ante contratistas de Pemex, que “la reforma energética fue un vil engaño”, se tradujo “en un fracaso rotundo”, y previo a ello suspendió las nuevas rondas de licitaciones programadas para febrero.

Según dijo ahí en Tabasco, “eso es pura corrupción”.

Es exactamente lo contrario,

lo opuesto a lo que dijo ayer en reunión con los integrantes de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi) y de la Asociación Nacional de Productores de Hidrocarburos.

Ante un público, AMLO dice

que la reforma energética fue un vil engaño, rotundo fracaso, y ante otro público López Obrador dice que no hay que llamarla fracaso e invita a no entrar en esa falsa polémica.

Todo esto parece un asunto de diferentes puntos de vista, contrapuestos, que dirimen sus proyectos antagónicos en las urnas electorales, como ocurre en todas las democracias del mundo.

Pero aquí hay un problema: AMLO y López Obrador son la misma persona.

Y esa persona será el presidente de la República dentro de dos meses.

¿Qué hacemos? ¿A cuál le creemos?

Ojalá tengan razón los que dicen que se trata de correcciones del presidente electo, una vez pasada la campaña y en vísperas de asumir el mando del país.

Puede ser y habría que respirar tranquilos si López Obrador no va a quitar lo que sí está bien y funciona.

Sin embargo el propio AMLO ha dicho reiteradamente en días y semanas recientes que cumplirá con todos sus compromisos de campaña.

Y uno de esos compromisos de campaña es echar abajo la reforma energética.

Precisamente en Tabasco dijo un 18 de marzo que no descansarían hasta derogar la reforma y restituir a la nación lo que le pertenece.

Que quienes invertían en las rondas de licitaciones compraban mercancía pirata.

Entonces caemos en una nueva duda: ¿va a cumplir sus compromisos de campaña,

Fecha 28-SEP-2018

Página 58

Sección noticias

I LEGISLATURA

como afirma, o no lo va a hacer, como lo sugiere este deslinde de los que dicen que la reforma fue un fracaso (o sea él)?

Para salir de dudas hay que esperar a que empiece a gobernar. Ojalá tome las mejores de-

cisiones para el país.

En este momento lo único que hay es un enorme signo de interrogación y muchos ojos abiertos como plato.

Maduro, México y la Corte Penal Internacional

AMARRES

Jorge G. Castañeda

Opine usted:
gaceta@jorgecastaneda.org

@JorgeGCastaneda



El miércoles pasado, seis países –cinco latinoamericanos y Canadá– anunciaron en Nueva York que presentarán una solicitud a la Corte Penal Internacional (CPI) en La Haya para que inicie una investigación preliminar sobre crímenes de lesa humanidad de Nicolás Maduro, presidente de Venezuela. Se trata de una decisión trascendental, que rompe con una tradición latinoamericana y con la breve historia de la CPI.

Chile, Colombia, Argentina, Perú y Paraguay pidieron a la fiscal de la CPI, Fatou Bensouda, que iniciara la petición de estos gobiernos, a diferencia de lo que ya emprendió la CPI en febrero. Exigen que se investigue a altos funcionarios venezolanos por violaciones a derechos humanos en ese país. Aunque el proceso se prolongue durante varios años, el precedente así establecido es inédito. En la región que ha vuelto sacrosanto el principio de no intervención, y donde en los 16 años de vida de la CPI no ha

abierto ningún caso latinoamericano, ahora viene este paso decisivo por parte de varios países importantes de América Latina. Es un elemento adicional en el proceso de aislamiento de Maduro y del régimen venezolano.

Brillan por su ausencia varios países. Estados Unidos obviamente no podía participar, en parte porque no es miembro de la CPI, porque Trump la ha denunciado más que Bush y Obama, incluso en su discurso ante la Asamblea General de la ONU. Brasil se encuentra en pleno proceso electoral, y resultaría absurdo que el gobierno actual firmara una solicitud que el siguiente equipo gubernamental quisiera borrar en enero. La firma faltante más curiosa y reveladora es la de México.

Desde la salida de José Antonio Meade de la Cancillería, la postura mexicana hacia la crisis venezolana ha ido evolucionando en la dirección que muchos deseamos. Primero, Claudia Ruiz Massieu abandonó el mezquino desprecio de Meade por la oposición a Maduro, reci-

biendo a Lilian Tintori, esposa del opositor Leopoldo López. A partir de enero de 2017, Luis Videgaray adoptó una postura más moderna, digna y valiente. Pronunció una serie de críticas a las violaciones de los derechos humanos y la falta de democracia en Venezuela, y luego unirse y encabezar el llamado Grupo de Lima, que solo o dentro de la Organización de Estados Americanos (OEA), ha buscado una solución a la crisis en ese país y censurado las repetidas afrentas a los procesos electorales en Ve-

nezuela. Desconocieron las elecciones presidenciales de mayo, y han votado a favor de varias resoluciones en la OEA de condena al régimen venezolano.

Por eso extraña la ausencia de la firma de México. Sólo veo dos explicaciones, ambas lamentables. Una es la lógica injerencia creciente del próximo gobierno en estos menesteres. Es bien conocida la indiferencia de Andrés Manuel López Obrador y de Marcelo Ebrard por todo lo que sucede en el mundo, y su fascinación anacrónica y plagada de ignorancia simplista por la no intervención. Es posible que AMLO y Ebrard hayan convenido a Peña Nieto y Videgaray de

que ya no fastidien al compañero Maduro.

La segunda explicación podría consistir en la renuencia o franca repugnancia de Peña Nieto ante cualquier cosa que huelga a CPI. Puede temer, con o sin razón, que en algún momento grupos que no lo quieren en México –y que abundan– pretendan llevarlo a La Haya por crímenes también de lesa humanidad. Se entendería entonces que no quisiera abrir tentaciones o legitimar un procedimiento. Conoce bien el precedente de Calderón: en 2005 y 2006 grupos adversos a él juntaron las firmas necesarias para presentar un mal caso ante la CPI, que fue rechazado. En parte lo fue por el apoyo del nuevo gobierno –EPN– y su pacto de impunidad con Calderón.

En realidad, Peña Nieto no tiene nada que temer: de la misma manera, el pacto de impunidad entre él y AMLO seguramente le salvará el pellejo. Es una lástima que otra vez nos quedemos atrás en temas como este, pero quizás es lógico: los cinco países latinoamericanos tienen gobiernos de derecha y Canadá ya no es amigo nuestro porque Trump no quiere a Trudeau.

Atisbos de justicia

Javier Duarte, exgobernador de Veracruz, se declaró culpable de lavado de dinero y asociación delictuosa. Al hacerlo, pudo lograr la pena mínima para ambos delitos, nueve años de prisión, una pequeña multa y la entrega de 40 inmuebles asociados a ellos. En algunos medios y en las redes, se consideró esta pena como algo nimio, considerando que podría tener derecho a salir antes. Sin embargo, también puede analizarse este resultado como algo muy importante: un gobernador se reconoció culpable de dos delitos no menores, porque estimó que, de seguir el juicio, el resultado sería todavía peor para él.

La avalancha social contra la corrupción, evidente a partir de la elección de 2016, justo en la que Javier Duarte perdió el control de su entidad, paulatinamente ha ido dando algunos resultados – siempre pocos comparado con lo que quisiéramos, pero mucho mayores que en cualquier otra época previa. No sólo Duarte está detenido y está siendo juzgado (ahora ya declarado culpable), sino también varios otros exgobernadores. Desafortunadamente, no todos los que se han hecho ricos con recursos públicos han logrado

provocar suficiente indignación pública. No faltan funcionarios menores, alcaldes y otros gobernadores que han acumulado fortunas impensables para cualquier persona normal en México. Hoy mismo tenemos algunos que han dejado el puesto recientemente, están amparados en la Cámara de Senadores e inician aventuras de negocios que requieren una gran inversión, insisto, alejada de la

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted: www.macario.mx

@macariomx



vida normal.

Pero el que ya se haya logrado procesar, y presionar, lo suficiente a uno de ellos como para que acepte declararse culpable no es cosa menor. Además, Javier Duarte no logra con esta sentencia resolver todos sus problemas legales. Consiguió obtener la pena mínima al declararse culpable de los dos delitos, pero siguen sus causas por varios otros más, asociados al manejo de recursos públicos, e incluso por la desaparición de personas. Para quienes somos de Veracruz, el derrumbe de la entidad con los últimos dos gobernadores, Fidel Herrera y Javier Duarte, es de tal magnitud que unos pocos años de cárcel para uno de ellos

nos parece poco. La espiral de violencia, las desapariciones, las fosas clandestinas, no son algo que pueda repararse. Y la desaparición de recursos, menos importante, tampoco podrá subsanarse con 40 o cien propiedades, mal habidas, que recupere el erario.

Como sabemos, parte del impulso que le permitió el triunfo al nuevo gobierno fue esta corrupción desatada, asociada en muchos lugares al crecimiento de la violencia. Es importante que ya

estemos viendo resultados, así sean insuficientes, en los procesos seguidos a quienes debían haber velado por la prosperidad de una entidad federativa, y no sólo no lo hicieron, sino que las encaminaron a la tragedia de corrupción y violencia que hoy vemos en Veracruz, pero también en Tamaulipas, Guerrero, Quintana Roo, Nayarit y, en menor medida, en otras partes. Es de la mayor importancia que haya una investigación seria alrededor del *huachicoleo*, por ejemplo, que no pudo haber crecido como lo ha hecho sin complicidad interna en Pemex, y de las autoridades de ciertos municipios, tanto en Puebla como en Guanajuato.

El proceso contra Duarte ha sido recibido por muchos, decíamos, como una burla más. Por las razones expuestas, creo que puede ser el inicio de algo diferente. Lo sabremos conforme avancen las otras causas de Duarte, y las de los otros gobernadores que deberían seguir el mismo camino: el reconocimiento de culpabilidad, la cárcel, el desprecio público.

Para el nuevo gobierno, puede ser un pilar de legitimidad sin costo político alguno. Y lo será si le va sumando todos esos funcionarios con riquezas inexplicables o desfalcos documentados, y no sólo unos pocos chivos expiatorios.

PRIMER CUADRO



#OPINIÓN

DIABLITOS, EJEMPLO DE MENORES DELINCIENTES

El Estado no tiene una política pública medianamente eficaz para encarar este fenómeno social

ESPERANZA BARAJAS



todos scandalizó el caso de los menores de edad asaltantes en las inmediaciones de Periférico, en la delegación Miguel Hidalgo, conocidos como *Los Diablitos*, por la laxitud de la ley que impide procesarlos, la falta de responsabilidad de los padres y la ausencia de una política

de Estado ante esta realidad.

Estos *Diablillos* forman parte de una banda de unos 12 integrantes que se convirtieron en un caso emblemático en la ciudad, pero historias de jóvenes delincuentes, ya sea niños sicarios, niños *halcones*, niños vendedores de droga, niños *burros* y niños ladrones hay en todo el país. Los menores son carne de cañón para organizaciones criminales, pero también sus actividades se convierten en una forma de vida de las familias.

Recién este lunes se les retiró a los padres la custodia temporal de Damián, de 15 años, y Ronaldo, de 13, para ser enviados a centros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Un juez especializado determinó que deben presentarse cada 15 días, mantenerlos bajo vigi-

lancia, que no se acerquen a las víctimas y fijó un plazo de 30 días para concluir la investigación.

SON VARIAS LAS GENERACIONES DE MENORES DELINCIENTES

Cuando los detuvieron en agosto y salieron de inmediato porque no se les podía procesar, pues la ley lo impide, a pesar de las víctimas, los padres de Damián y Ronaldo consideraron una travesura de niños que sus hijos anduvieran asaltando con pistolas hechizas. Si ésa es su

forma de educar por qué no actuó antes el DIF para retirar la tutela de los menores, ya que no está garantizado el crecimiento de los menores en un ambiente sano.

Los familiares muchas veces toleran y justifican los actos ilegales de sus miembros, pero los padres no pueden evadir la responsabilidad que tienen en la educación de sus hijos, y si no, que el Estado se haga cargo. ¿Qué futuro les espera a Damián y Ronaldo? Todos lo sabemos.

El Estado, ya sea gobierno federal o Gobierno de la Ciudad de México, ha sido incapaz de plantear una política pública medianamente eficiente para este fenómeno social, no se pide que se violenten sus derechos humanos de los menores, sólo que actúen para cumplir con su responsabilidad: garantizar la seguridad de los habitantes.

Es interesante que cada que se presenta un problema en materia de seguridad y justicia, las autoridades dicen que es consecuencia del Sistema de Justicia Penal que está mal, pero en su momento todos lo aplaudieron. Ahora, a pasos de tortuga, quieren cambiarlo, pero cuando eso ocurra, Damián y Ronaldo tendrán 30 años. El objetivo de ese sistema era que las cárceles no se llenaran de inocentes, es noble, pero el efecto que logró es que no se puede procesar a quienes delinquen y la sociedad se tiene que aguantar. ¿De verdad no puede haber un justo medio?

El debate sobre la justicia para menores lleva décadas en el país y en el fondo es igual, no les ha interesado un cambio de fondo, se han perdido en el argumento de medidas preventivas que tampoco aplican. Ya se puede hablar de generaciones de niños delincuentes, que se convirtieron en adultos.

BARAJASURIAS@GMAIL.COM

@ESBARAJAS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

#OPINIÓN



CON NAIM EN JUEGO CERTIDUMBRE A LA INVERSIÓN Y SANTA LUCÍA-AICM SÓLO 65 MILLONES Y BAJA RENTABILIDAD

ALBERTO
AGUILAR

**Nulo interés de GAP por Aeropuerto de Toluca, más en Jamaica y por Guatemala; IP de INFONAVIT en Cancún; alarma alza del 100% al mínimo; Canadá otra mala noticia*

S

BIEN EL próximo gobierno ha reiterado que mantendrá finanzas sanas, entre los expertos prevalecen las dudas dados los onerosos programas sociales y algunas obras cuya rentabilidad no es clara

como la refinería en Tabasco y el Tren Maya.

Tampoco se entiende el sacrificio fiscal para la frontera norte, receta que generará distorsiones.

Las calificadoras van a conceder a **Andrés Manuel López Obrador** el beneficio de la duda, aunque de cancelarse el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) que lleva **Federico Patiño** es posible que esa tregua se disipe rápido.

En unos días se abrirá a consulta el expediente. Se pondrán en riesgo 6 mil millones de dólares (mdd) de papel que se colocó en el mercado con la garantía del gobierno, amén de contingencias por unos 12 mil millones de pesos (mdp) de obras contratadas que no se han realizado.

Habrán acciones legales y un entorno de inseguridad jurídica, la peor señal para el

inicio de un gobierno.

Pero además el aborto del NAIM se dará sobre las rodillas. Santa Lucía, opción que promueve **Javier Jiménez Espriú** junto con el constructor **José María Riobóo** ni siquiera cuenta con un proyecto ejecutivo. Los 70 mil 342 mdp que costaría es una vaga aproximación. Tampoco hay estudios aeronáuticos y ambientales.

Le platicaba de costos ocultos como la reubicación de la Base de Santa Lucía -nodal para SEDENA de **Salvador Cienfuegos**-, 3 mil familias y de onerosas obras viales.

Para que Santa Lucía comience a construirse, se estima que al menos habrá que esperar un par de años en el mejor de los casos.

Además esa terminal tendrá una capacidad máxima de 20 millones de pasajeros que se adicionarán a los 45 millones a los que llegó

3

en 2017 el AICM que lleva **Miguel Peláez**.

Texcoco en cambio iniciará con 3 pistas simultáneas y podrá llegar hasta 6. Su capacidad pasará de 70 millones

de pasajeros anuales en una primera fase, hasta 135 millones, para garantizar la demanda aeronáutica de los próximos 40 años.

Queda aún por esclarecer el conflicto que hay en el espacio aéreo entre Santa Lucía y el AICM, lo que hizo ver MITRE. La terminal de Toluca también se cancelaría como alternativa de soporte, amén de que las de Cuernavaca, Puebla, Querétaro no sirven para atender las necesidades del Valle de México.

Se conoce que Santa Lucía también afectará de otras distintas formas a la aviación. La lejanía aumentará los costos dados los contratos colectivos de trabajo con pilotos y sobrecargos.

Los turistas internacionales que aterricen en Santa Lucía no necesariamente querrán desplazarse al AICM para conectar, lo que traerá un perjuicio para puntos turísticos como Chiapas, Oaxaca, Campeche, Yucatán, Tabasco, Veracruz.

La rentabilidad de Santa Lucía y el AICM será menor tanto por el número de pasajeros, como por los servicios de apoyo. De por sí el AICM ya no permite tener más ingresos no aeroportuarios por su saturación.

Así que la lista de inconvenientes con Santa Lucía es larga y el costo de cancelar el NAIM no sólo se circunscribirá a la aviación, dada la pésima señal para la certidumbre a la inversión.

RESULTA QUE GAP que comanda **Raúl Revuelta** no tiene intención de adquirir el Aeropuerto de Toluca (AIT) que lleva **Alexandro Argudín**. No hay negociaciones ni las hubo. Así lo corroboró una fuente ligada a la emisora. Aunque se conoce que OHL que lleva **Sergio Hidalgo** busca desprenderse de su posición ahí, los tiempos para concretar la desinversión

no son los más favorables, dada la incertidumbre con respecto al NAIM. Además GAP hoy tiene su foco en expandirse a otras latitudes. Acaba de quedarse con el Aeropuerto de Kingston en Jamaica donde ya operaba el de Montego Bay. Quizá siga en Guatemala, donde están por abrirse oportunidades.

EN EL CONTEXTO de las interrogantes para la vivienda, desde ayer se reúne en Cancún el sector empresarial del INFONAVIT para evaluar la perspectiva de ese negocio con la llegada de **Román Meyer** a SEDATU y **Carlos Martínez Velázquez** a ese instituto hoy a cargo de **David Penchyna**. Le platicaba que hay el compromiso de no modificar las políticas de esa industria en 2019. En la reunión además de CANADEVI que preside **Carlos Medina**, participan **Francisco Cervantes** de CONCAMIN y **José Manuel López** de CONCANACO, entre otros.

AYER EL PRD propuso elevar en 100% el salario mínimo para llevarlo de 88.36 a 176.72 pesos (de 2 mil 686 a 5,300 pesos mensuales). La iniciativa la presentaron **Miguel Ángel Mancera** y **Ricardo Gallardo**. Falta que la respalde Morena. También quiere desaparecer la CONASAMI que preside **Basilio González**. De inmediato luces de alarma, ya que es otro elemento de las muchas sorpresas que podrían venir. Nadie está reñido con mejorar el poder de compra, pero hacerlo sin cuidado repercutirá en la inflación. Si bien el porcentaje de trabajadores que ganan el mínimo es menor, la sustancial alza presionará a otras categorías.

NO ERA DIFÍCIL anticipar que Canadá sería un hueso más duro de roer. **Justin Trudeau** se mantuvo en la raya y no otorgó concesiones a **Donald Trump**. Para México es una mala noticia. Ya que no se corrigió por ejemplo el Capítulo 19 de controversias que a futuro, lo verá usted, hará diferencia. Además el magnate se salió con la suya con acuerdos



Fecha 28-SEP-2018

Página 49

Sección Opinión

I LEGISLATURA

bilaterales. Hoy se oficializará el de EU-México y veremos si el congreso de EU lo avala.

ALBERTOAGUILAR@DONDINEROMX
@AGUILAR_DD

AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN



AMLO QUIERE SER COMO ZEDILLO

Tratará de tener una Suprema Corte de Justicia de la Nación a modo; pretende deshacerse de algunos magistrados

LUIS SOTO

N

o sólo lo elogia por confesar que *la regó* al prohibir el consumo de la *mota* y otras drogas, sino que al estilo de **Ernesto Zedillo** y por motivos similares, **Andrés Manuel López Obrador** tratará de tener una **Suprema Corte de Justicia de la Nación a modo**.

No, no va a reducir a la mitad el número de ministros, como lo hizo Ernesto en 1994, pero pretende deshacerse de algunos cuantos magistrados que podrían resultarle incómodos en su administración.

En diciembre de 1994, unos cuantos días después de tomar posesión, Zedillo mandó una iniciativa al Congreso para reformar el Poder Judicial de la Federación, propuso, entre otras cosas, reducir de 26 a 11 el número de integrantes del supremo tribunal, y que éstos fueran aprobados por mayoría calificada en la Cámara de Senadores. Por esta decisión, el grupito *chiquitito*, pero poderoso, de malos que denunció el entonces mandatario, se le fue encima; lo calificaron de autoritario y hasta de haber dado un *golpe de Estado* porque

la susodicha iniciativa se aprobó mediante el clásico *fast track* sin quitarle ni una coma. Lo acusaron también de no querer convivir con varios ministros que había designado **Carlos Salinas de Gortari**, y otras cosas horribles, horribles.

Pero como a Zedillo le *valía madres* lo que dijeran sus detractores, se aprobó la reformita, y de entrada mandó a su casa, bien forrados de billetes, claro, a varios ministros de quienes sospechaba, nada más sospechaba, eran medio corruptos o corruptos y medio.

Así, la nueva Corte se integró con 11 ministros sugeridos por él mismo. Con el paso del tiempo, varios de los elegidos en aquel entonces se fueron corrompiendo, y hoy la Corte, la Judicatura, bueno el Poder Judicial de la Federación en su conjunto parece estar en la misma situación de 1994, antes de la reforma en cuestión. De modo pues, que, así como Zedillo integró una nueva Corte argumentando que el país requería ministros honestos y competentes, **Andrés Manuel** quiere lo mismo: honestidad valiente y cero corrupciones, incluyendo la mental, en el máximo tribunal de justicia de la nación.

¡Sí, sí que muera la corrupción! Han declarado varios ministros, aunque algunos se han mordido la lengua. ¡Nombres, nombres! Pide el respetable. ¡Pues pregúntele a "ya sabes quién", al que padeció en 2004/2005 el tormento psicológico del desafuero, al que ha puesto en duda la honestidad de los integrantes del Poder Judicial, en fin, a quien no quiere gobernar con algo parecido a la Corte de los Milagros. ¡Tómenla ministros! A quienes les venga el saco, claro.

AGENDA PREVIA: Los dinosaurios priistas del siglo XX acuñaron muchas frases que resumían de manera inmejorable los usos y costumbres de la clase política. Una de esas frases, atribuida al ideólogo tuxpeño **Jesús Reyes Heróles**, quien fuera secretario de Gobernación fue: "La **Secretaría de Gobernación** no debe verse ni oírse, debe sentirse". La frase viene a la memoria del columnista, porque **Olga Sánchez Cordero**, quien será titular de esa dependencia en la administración de AMLO, pretende renovarla, y emular a Don Jesús. ¡Pero si no le llegas ni a los talones, *amá!* Apuntan los observadores políticos.

**ANDRÉS MANUEL
BUSCA HONESTIDAD
VALIENTE Y CERO
CORRUPCIÓN**



» PULSO POLÍTICO

Repudian sentencia a Javier Duarte

Por Francisco Cárdenas Cruz

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Por enésima ocasión en este sexenio, la sentencia de nueve años de cárcel que un juez federal le impuso al exgobernador priista de Veracruz Javier Duarte, acusado pública y documentadamente por la Auditoría Superior de la Federación del saqueo de recursos públicos, y que le abrirá las puertas de la cárcel en menos de la mitad de la condena, volvió a desatar una inmediata, airada e indignada reacción de repudio en diversos sectores de la sociedad, lo que vuelve a poner en entredicho la forma en la que los representantes del Poder Judicial aplican la justicia en este país.

Integrantes del Congreso de la Unión, de las bancadas de Morena y de la oposición, abogados y fun-

cionarios del actual gobierno aliancista de ese estado, dirigentes y legisladores locales de partidos políticos y hasta la propia PGR, coincidieron en sus críticas a esa sentencia que algunos legisladores calificaron de ridícula, burda y de ser una burla a las mismas autoridades que dicen estar en contra de la corrupción e impunidad.

DE ESTO Y DE AQUELLO

Lo sucedido la madrugada del sábado 27 de septiembre de 2014 en Iguala, en donde 43 normalistas del casi centenar que fue detenido por policías de ese municipio y de Cocula, que fueron entregados al grupo criminal de Los Rojos, fue recordado también ayer por familiares de las víctimas en actos, tanto en la Ciudad de México como en otras del interior.

De acuerdo con las investigaciones que realizara la PGR a raíz de esos hechos, los estudiantes desaparecidos fueron, al parecer, confundidos con miembros de una agrupación rival a aquél, que les dio muerte e incineraron; versión que fue, ha sido y es rechazada por padres, madres y hermanos, quienes reclaman esclarecer lo sucedido.

Después del encuentro que sostuvieron la mañana del miércoles con el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, recibieron de éste el ofrecimiento de que una vez que tome posesión del cargo firmará un decreto para que se formalice la comisión que indagará "la verdad" de lo ocurrido.

En respuesta a los reclamos de escritores, pintores, académicos y de la comunidad artística, el líder de la banca de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, Mario Delgado Carrillo, atendió, entendió y corrigió la pifia de haberle entregado al PES las comisiones de Cultura y de Salud, que quedaron en manos de los morenistas Sergio Mayer y Miroslava Sánchez, respectivamente.

Por cierto que otra Miroslava, de apellido Carrillo, presidirá la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara baja, y ya ni apuntar que también milita en el partido que fundó hace cuatro años el hoy Presidente electo, y que confirma que la mitad de comisiones quedaron en manos del mismo.

Twitter: @MXPulsoPolitico

¡El perdón a Duarte...!

ITINERARIO POLÍTICO

RICARDO ALEMÁN



@ricardoalemanMx

El 23 de agosto pasado titulamos el Itinerario Político de entonces, igual que hoy: “El perdón a Duarte”. ¿Por qué el mismo título?

Porque se confirmó lo que dijimos entonces: “En cuestión de semanas seremos testigos de otro perdón impensable; el de Javier Duarte, el ex gobernador de Veracruz que traicionó al PRI, al gobierno de Peña Nieto y que se alió con Morena y con López Obrador, el hoy Presidente electo”.

Hoy sabemos que el corrupto Sistema Judicial pactó que a cambio de una multa ridícula de 60 mil pesos y de confiscar medio centenar de propiedades, Duarte purgará una pena de sólo tres años, gracias a la amnistía del poder. ¿Por qué el perdón con disfraz de justicia?

Así lo explicamos aquel 23 de agosto.

“Muchos de los 30 millones de votos a favor del candidato de Morena –hoy Presidente electo– fueron movidos por la exigencia legítima contra las corruptelas de líderes sindicales como Napoleón Gómez Urrutia, Elba Esther Gordillo y de rechazo a los gobiernos de Javier y César Duarte.

“El problema, sin embargo, es que muchos de esos 30 millones de mexicanos nunca imaginaron que el nuevo Gobierno perdonaría a las más cuestionadas figuras de la política mexicana.

“Como saben, Morena rehabilitó a Manuel Bartlett, Elba Esther Gordillo, Napoleón Gómez Urrutia, René

Bejarano, Nestora Salgado y muchos de una larga lista de ex priistas antaño motejados como pillos y hogaño aplaudidos como héroes.

“Pero el perdón y la amnistía a los amigos y aliados no han terminado. ¿Quién imaginó que luego de la paliza mediática que exhibió a Duarte como lo peor de los gobiernos del PRI, el ex gobernador sería presentado como víctima de una persecución política? Lo cierto es que en política –y sobre todo en la política populista que viene– todo es posible.

“Y para empezar por el principio debemos recordar que el 2 de febrero de 2016, aquí revelamos la alianza secreta entre Duarte y AMLO. El objetivo era propiciar la derrota de Miguel Ángel Yunes, principal adversario de López Obrador y de la profesora Gordillo.

“Desde aquel 2 de febrero de 2016, Morena y AMLO defendieron y hasta solaparon a Duarte, al que en 2017 llamaron “chivo expiatorio” y luego presentaron como “perseguido político”.

“Curiosamente, Javier Duarte tiene al mismo abogado que exoneró a Gómez Urrutia y a la profesora Gordillo; abogado amigo de la ex ministra Olga Sánchez Cordero, quien ha movido los hilos del Poder Judicial para operar el perdón a los amigos del Presidente”. (Hasta aquí la cita)

Lo simpático es que hoy, en una suerte de arrepentimiento público, Obrador ya no dice que Javier Duarte es chivo expiatorio, a pesar de que el ex gobernador siguió el mismo camino de exoneración que la señora Gordillo y el señor Gómez Urrutia.

¿Por qué el cambio de discurso de López Obrador respecto a Duarte? Porque AMLO ya pagó su deuda, y no pagará el desprestigio.

Y los 30 millones que votaron contra el corrupto PRI prefieren callar cuando el Gobierno por el que votaron exonera a los corruptos del PRI.

Al tiempo.